

**ESTRATEGIAS EN EL NIVEL INICIAL
PARA INCLUIR NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Trabajo final

ESTRATEGIAS EN EL NIVEL INICIAL
PARA INCLUIR NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Autora:

Prof. De Simone, Romina Mariel

Profesora Titular: Lic. Ma. Inés Gragera

Profesora Adjunta: Lic. Claudia Rangone

Índice

	Página
INTRODUCCIÓN	6
ÍNDICE DE SIGLAS	9
Capítulo 1: REFERENTES TEÓRICOS	
1.1.: Marco histórico y legal de los procesos de inclusión.....	11
Capítulo 2: EL CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN	21
Capítulo 3: ESTRATEGIAS DOCENTES	30
Capítulo 4: ASPECTO METODOLÓGICO	
4.1.: Acerca de la metodología seleccionada	36
4.2.: Análisis metodológico de las entrevistas.....	38
CONCLUSIÓN	59
PROPUESTA SUPERADORA	63
ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO	66
ANEXOS	69

INTRODUCCIÓN

Desde la Antigüedad y durante la Edad Media no se encontraba una explicación científica acerca de la conducta humana. Todo aquello que se desviaba de la norma, que no era considerado “normal”, era separado, aislado del resto. Para resguardar a la sociedad de este tipo de personas, se los recluía en instituciones que les brindaban una asistencia muy escasa (asilos, hospitales, conventos, etc.). Con el paso del tiempo algunas de estas deficiencias fueron tratadas en el plano educativo, es decir se fueron creando instituciones dedicadas no solo a la atención sino también a la enseñanza de personas ciegas, sordomudas y con retraso mental.

A fines del siglo XIX y principios del XX se comienza a expandir por el mundo la escolaridad primaria y su obligatoriedad. Este nuevo panorama produjo la formación de un sistema especial pero en paralelo al común, destinado a aquellos alumnos que presentaran alguna deficiencia. Esto da lugar a la multiplicación de Escuelas Especiales. A causa de la disconformidad de los padres de los niños que asistían a las escuelas con esta modalidad, en 1970, se promulgan diferentes documentos internacionales que buscan la integración de estos infantes con necesidades educativas especiales al aula común. Estos documentos internacionales repercutieron en el sistema educativo argentino y a la vez en Córdoba Capital, lo cual impulsó que se dictaminen decretos y resoluciones para lograr este objetivo.

Con el paso del tiempo se ha avanzado en el término integración hasta llegar hoy a hablar de la inclusión de este tipo de niños.

La premisa de la inclusión de niños con necesidades educativas especiales lleva a múltiples interrogantes que se transforman en temores, inseguridades y desconocimientos que “inquietan” a todos los miembros de las instituciones educativas, desde el personal docente, directivo, estudiantes hasta padres. Este nuevo panorama que se abre en el sistema educativo coloca a las instituciones frente a un desafío ante esta palabra que muchas veces se convierte en tabú. Es por eso que mi motivación a llevar adelante este trabajo final es para derribar estos temores que muchas veces paralizan a los docentes a la hora de buscar estrategias adecuadas para lograr aprendizajes verdaderamente significativos en los alumnos.

En el marco de esta realidad educativa, que se ha tornado más compleja, el presente trabajo final se lleva a cabo en un Jardín de gestión pública de la Ciudad de Córdoba. Teniendo en cuenta que la Institución presenta apertura hacia los procesos de inclusión escolar y buena predisposición por parte de los miembros para aportar datos significativos sobre lo hecho en materia de inclusión.

Se plantean como objetivos para este trabajo final de la Licenciatura en Ciencias de la Educación:

► **Objetivo general:**

- Indagar si las estrategias utilizadas por las docentes de Nivel Inicial de un Jardín de gestión pública de la ciudad de Córdoba logran la inclusión de niños con Necesidades Educativas Especiales.

► **Objetivos específicos:**

- Conocer sobre el Proyecto Educativo Institucional con que cuenta el jardín de infantes y que contempla la inclusión escolar.
- Explorar si el Jardín de Infantes tiene la infraestructura y mobiliario indicado para una adecuada circulación de niños con Necesidades Educativas Especiales.
- Indagar si los docentes, directivos y equipo de trabajo tienen un espacio destinado a la reflexión y trabajo en equipo.
- Averiguar si los docentes cuentan con capacitación y formación actualizada respecto a los niños con Necesidades Educativas Especiales.
- Determinar si las docentes realizan adaptaciones curriculares para los niños con necesidades educativas especiales.
- Conocer si a la hora de trabajar en la sala, las docentes cuentan con apoyo de otro personal calificado (ayudante terapéutico y/o docente inclusor)
- Determinar las modificaciones que se hacen en el currículum en caso de contar con alumnos con NEE.
- Examinar si conocen la diferencia entre integración e inclusión.

En cuanto a la metodología utilizada para llevar adelante la investigación será a través de un trabajo exploratorio y descriptivo, donde a la vez se analizarán las entrevistas realizadas al directivo del Jardín de Infantes y las seis docentes tanto del turno mañana como del turno tarde de las salas de 4 y 5 años.

El presente Trabajo final está organizado en cuatro capítulos: el primer capítulo hace alusión al marco histórico y legal del proceso de inclusión.

Desde el segundo capítulo se aborda el camino recorrido hacia lograr hablar de inclusión en los tiempos que corren.

Ya en el tercer capítulo plantean las estrategias utilizadas por los docentes a la hora de realizar su actividad en el aula.

El cuarto capítulo estará conformado por la metodología adoptada para llevar adelante la investigación, el análisis de los datos recolectados y se brindará una propuesta superadora a partir de lo obtenido en las entrevistas.

Finalmente se hará referencia a las conclusiones arribadas obtenidas a partir de las entrevistas, observaciones y revisión bibliográfica.

Al final nos encontramos en los anexos con las observaciones y entrevistas realizadas a la directora y docentes del Jardín de gestión pública de la Ciudad de Córdoba.

Capítulo 1

REFERENTES TEÓRICOS

En el presente capítulo, se aborda un recorrido histórico y legal desde los inicios de los procesos de integración escolar de alumnos con necesidades educativas especiales (en adelante N.E.E.) a nivel mundial hasta su concreción en el sistema educativo argentino y luego en Córdoba capital. En dicho recorrido se observa una transformación y sustitución de la palabra integración por una más abarcativa que es la inclusión, la cual es la que hoy repercute en nuestro actual sistema.

1.1.: Marco histórico y legal de los procesos de integración

Pilar Arnaíz Sánchez (2003) explica que desde la Antigüedad y durante la Edad Media no se encontraba un modelo que pudiera dar explicación científica de la conducta humana y en menor medida de todo aquello que se desviaba de la norma. La ciencia todavía no había iniciado su análisis sobre el tema lo que determinó que las explicaciones fueran de tipo mítico y misterioso con respecto a estos fenómenos. Sometiendo a estas personas a exorcismos y dependiendo el caso, a la hoguera, ello llevó a que la Iglesia los considerara como seres productos del demonio y del pecado.

Durante el período comprendido entre los siglos XVI y XVIII, surge el naturalismo psiquiátrico. Produciéndose una evolución en las concepciones médicas frente a las personas que eran consideradas “enfermas mentalmente”. A través de la mirada naturalista se comienza a buscar en la naturaleza misma las razones que producirían tales anormalidades en la mente de algunos hombres y no en hechos externos a ella.

Como forma de proteger a la sociedad de este tipo de personas consideradas hasta entonces anormales, se las aisló en instituciones (asilos, hospitales, conventos, etc.) donde la atención y el cuidado eran muy escasos. En estos establecimientos convivían personas con diferentes tipos de problemas (enfermedades mentales, indigentes, criminales, etc.). Entre los siglos XVIII y XIX se comienza a prestar atención a lo que ocurre en estas instituciones promoviéndose un tratamiento más humanitario.

En el siglo XX comienzan a surgir, tanto en Europa como en América del norte, los primeros momentos de la Educación Especial, ya que a partir de la Ley General de Educación (LGE) promulgada en España en el año 1970 se estableció la obligatoriedad de la enseñanza, lo que implicaba que aquellos niños que se encontraban, en un principio, aislados en sus hogares o en asilos empiecen a formar parte de la escuela ordinaria. Se produce entonces, una masificación de las escuelas lo que al cabo de un tiempo llegó a ser insostenible, ya que no se

podía tener en una misma aula personas con deficiencias por el hecho de que no todos los alumnos avanzaban a un ritmo considerado “normal” y se producía un elevado fracaso escolar por parte de los alumnos considerados normales.

Fue así, que se comenzó a clasificar a los individuos con deficiencia en tres categorías: idiotas, imbéciles y retrasados mentales y solo aquellos que se encontraran en el último grupo asistirían a las escuelas comunes, mientras que para el resto se comenzó a pensar en servicios educativos especiales. Esto llevó a la formación de un sistema educativo paralelo al ordinario de aquellos niños especiales. Este tipo de Educación Especial establece, según la Ley General de Educación, sus propios objetivos, técnicas y la necesidad de un docente especializado para atender a estos alumnos.

Pero diferentes movimientos formados por padres, familiares y las mismas personas con deficiencias se reunieron para defender su derecho a la escolarización en la escuela común y comenzaron a tomar medidas que tuvieron una fuerte repercusión en la legislación para que se le reconozcan los mismos derechos legales que al resto de los ciudadanos. Es a partir de aquí donde surge, en la década del 70, la era de la normalización.

La noción de normalización que, José Juan Carrión Martínez (2001) la define como una aceptación de cada individuo y de su derecho a vivir lo más natural posible. No se trata de igualar a las personas a lo normal, alcanzando una gran homogeneidad, sino de educar para respetar y aceptar lo complejo y heterogéneo. Ésta es la clave para que se lleve adelante la integración escolar, es decir un nuevo sistema escolar en donde la diferencia sea la pauta. Y es aquí mismo donde Muntaner Guaso señala que “el principio de normalización conduce a la integración social de los niños y adultos minusválido en todos los aspectos de su entorno” (Muntaner G. 2011, pág.25), implica una valoración positiva de cada uno de los individuos.

Con esto se acuerda con lo que dice López Melero (2010) cuando al hablar de cultura escolar reconoce que esta debe contemplar a todos los niños como competentes para aprender, destacando sus competencias y no sus incapacidades. Esta postura era defendida por Vygotsky quien planteaba que una verdadera educación de las personas con déficit intelectual solo se puede lograr con el desarrollo compensatorio, es decir, recompensando aquello que limita a una persona, para equipararse con el resto del grupo de pares.

Se desarrolla a continuación un recorrido normativo de los procesos de integración escolar a nivel internacional, que luego repercutieron en la historia de la educación en Argentina finalizando con las modificaciones que se llevaron adelante en la ciudad de Córdoba:

✓ Informe Warnock: para llevarlo adelante se fundó en 1974 el Comité de Investigación para estudiar las prestaciones educativas a favor de los niños y jóvenes con deficiencias en Inglaterra, Escocia y Gales, y celebró su última reunión en el año 1978 en Reino Unido. Su nombre es en honor a la presidente de dicho Comité, Mary Warnock.

En el mismo aparece por primera vez el concepto de Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.) en reemplazo de las denominaciones que se venían utilizando hasta el momento como deficiente, disminuido, inadaptado, discapacitado o minusválido.

El Informe establece que la educación especial debe tener un carácter adicional o suplementario y no paralelo. Por lo que las escuelas especiales deben seguir existiendo para educar a niños con graves y complejas discapacidades, pero varias de ellas deben ser transformadas en centros de apoyo, brindando recursos, información y asesoramiento a las escuelas comunes y a los padres.

A modo de resumen entre las concepciones generales que sustentan el informe se destacan (Montero, Luis Aguilar p. 1):

- Todos los niños son educables. Ningún niño será considerado ineducable.
- La educación es un bien al que todos tienen derecho.
- Los fines de la educación son los mismos para todos los niños.
- La educación especial consistirá en la satisfacción de las necesidades educativas de un niño con el objetivo de acercarse al logro de estos fines.
- Las necesidades educativas especiales son comunes a todos los niños.
- Ya no existirán dos grupos de niños: los discapacitados que reciben educación especial y los no discapacitados que reciben, simplemente, educación.
- Para describir algunos niños que necesitan de alguna ayuda especial se empleara la expresión ‘dificultad de aprendizaje’.

De todos los temas planteados en Warnock se señalan tres prioridades que el comité destacó: un nuevo programa de formación y perfeccionamiento del profesorado, la educación para los niños con N.E.E. menores de cinco años, y la educación y mayores oportunidades para los jóvenes de 16 a 19 años.

✓ Declaración y Marco de Acción de la Conferencia Mundial sobre N.E.E., acceso y calidad, llevada a cabo en Salamanca en el año 1994: El mismo sintetiza las nuevas ideas sobre educación especial y establece un marco de acción para que se implemente a nivel

nacional, regional y local. El desafío que propone es crear las bases de una “Escuela para todos”, en base a esto el principio rector de este Marco de Acción es que las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras. Surge entonces el concepto de escuela integradora, como aquella que brinda educación de calidad a todos y que desarrolla una pedagogía centrada en el niño. Esta última es positiva para todos los alumnos, ya que sostiene que las diferencias humanas son normales y que el aprendizaje debe adaptarse a las necesidades de cada niño.

Estos documentos internacionales influyeron en nuestro país de la siguiente forma:

✓ La Ley Federal de Educación N° 24.195/93, sancionada en Abril de 1993. La misma contiene algunos principios fundamentales, que producirán cambios significativos en todo el sistema educativo nacional, dichos principios son los siguientes (p. 2 y 3):

- La igualdad de oportunidades y posibilidades para todos y el rechazo de la discriminación.
- La justa distribución de los servicios educacionales a fin de lograr la mejor calidad y los mismos resultados a partir de la heterogeneidad del alumnado.
- La integración de las personas con necesidades especiales a través del pleno desarrollo de sus capacidades.
- El sistema educativo debe ser flexible, articulado, equitativo, abierto, y orientado a satisfacer las necesidades nacionales y la diversidad.

Además, dentro de los Regímenes especiales se encuentra la Educación Especial, entre los objetivos de ésta están los mencionados a continuación (p.7):

- Atender a las personas con necesidades educativas en escuelas de educación especial.
- Dar una formación individualizada, normalizadora e integradora, y una capacitación laboral.

Por otro lado, considera la posibilidad de revisar la situación de los alumnos de escuelas especiales, para facilitar la integración a las escuelas comunes, cuando sea posible.

✓ Acuerdo Marco para la Educación Especial A-19 (1999), elaborado por Consejo Federal de Cultura y Educación, describe y explica las cuestiones y conceptos principales de esta temática, como la educación especial, las adaptaciones curriculares, los equipos

profesionales, la capacitación y formación de docentes, etc. Además se plantea la necesidad de transformar la educación especial, superando la situación de subsistemas de educación, y atendiendo a un alumnado más amplio y diverso. Es fundamental para la implementación de este acuerdo, dejar atrás el modelo médico y psicométrico, con el propósito de incorporarse los aspectos educativos, y por lo tanto atender los aspectos curriculares y de gestión.

✓ Ley de Educación Nacional N° 26.206, sancionada el 14 de diciembre de 2006, también enumera una serie de principios, en relación con la integración de niños con N.E.E., entre los cuales están los siguientes (p.9):

- La educación es un bien público y un derecho personal y social.
- El Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen la responsabilidad de brindar una educación integral, permanente y de calidad para todos, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad.
- La política educativa nacional se propone garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales, y de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos.
- La política educativa nacional tiene como uno de sus objetivos poder brindar a la personas con discapacidades, temporales o permanentes, una propuesta pedagógica el desarrollo de sus posibilidades, la integración y el ejercicio de sus derechos.

Queda establecido que las autoridades jurisdiccionales deben disponer las medidas necesarias para:

- Posibilitar una trayectoria educativa integral.
- Contar con profesionales que trabajen en equipo con los docentes de la escuela común.
- Asegurar la cobertura de los servicios educativos especiales (transporte, recursos materiales) para desarrollar el currículum escolar.
- Ofrecer alternativas para la formación a lo largo de toda la vida.
- Garantizar la eliminación de barreras arquitectónicas de todas las escuelas.

A su vez en la Provincia de Córdoba nos encontramos con las siguientes Resoluciones Ministeriales sobre integración escolar:

✓ Ley Provincial de Educación de la Provincia de Córdoba N° 8113, sancionada en 1991 por el Senado y la Cámara de diputados de la Provincia de Córdoba. En la misma

podemos encontrar que en la Sección Segunda que hace alusión a Modalidades y formas de la Educación, en el primer apartado nos encontramos con Educación Especial y hablan de ella los siguientes artículos (p.10):

Artículo 37:

- La Educación Especial es el conjunto de servicios y recursos destinados a ofrecer un proceso educativo integral, flexible y dinámico a las personas con algún tipo de discapacidad temporal o permanente.

- Comprender a los diferentes niveles del sistema de enseñanza, particularmente a los obligatorios, con plena vigencia de los principios de normalización e integración en los centros educativos comunes.

Artículo 38:

- La Educación Especial procura una atención interdisciplinaria, brindada por equipos multiprofesionales, que posibilite la identificación y valoración de la discapacidad de las personas con NEE, con el objetivo de facilitar su integración y seguimiento en los aspectos afectivo, intelectual, familiar y social.

- En el marco de los principios de normalización e integración, se promoverá la participación de las personas con algún tipo de discapacidad en propuestas de capacitación laboral, deportes, recreación y desarrollo de la expresión y creación cultural.

- Los programas de formación docente, en sus distintas modalidades, y de las carreras afines a esta temática contemplaran aspectos curriculares referidos a la Educación especial.

Artículo 39:

- La Educación Especial procurara a través de programas, la integración de las personas con algún tipo de discapacidad a los centros educativos comunes. Excepcionalmente se impartirá en los centros educativos especiales, cuando el diagnostico profesional demuestre las dificultades para su integración en los centros comunes. Dicha situación será revisada periódicamente de modo que pueda favorecerse, siempre que sea posible, el acceso de estos educandos a un régimen de mayor integración.

✓ Resolución Ministerial N° 1114/00, promulgada en el año 2000 por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Argentina: el mismo incluye un nuevo concepto que permitirá flexibilizar los requisitos y criterios del actual sistema educativo, estrictamente

graduado, mediante la construcción de adaptaciones curriculares que den respuesta a esas necesidades del alumno. En este contexto educativo se beneficiará el desarrollo de las capacidades de los alumnos, y se mantendrá, para estos alumnos la vigencia de los fines de la educación, resultando pertinente implementar en la enseñanza común una certificación de estudios que se encuentra respaldada por un informe de competencias adquiridas por el educando, una vez egresado éste del nivel correspondiente.

✓ Resolución Ministerial 33/01, dictaminada en el año 2001 por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Argentina: definía una política de integración de los niños con N.E.E. y los pactos y declaraciones Internacionales que aspiran a la construcción de una escuela inclusiva y respetuosa de la diversidad.

✓ Ley Provincial de Educación N° 9870 fue una reforma de la Ley N° 8113 en el año 2000, llevada a cabo por la Legislatura de la Provincia de Córdoba. En ella encontramos en el Apartado Primero a la Educación Especial donde los siguientes cuatro artículos hacen referencia a la misma (p.29):

- Artículo 49.- Características. La educación especial es la modalidad del Sistema Educativo Provincial que comprende el conjunto de servicios, recursos y procedimientos destinados a garantizar el derecho a la educación de las personas con algún tipo de discapacidad, temporal o permanente. Por el principio de inclusión educativa se asegura la integración de los alumnos con discapacidades en todos los niveles y modalidades según las posibilidades de cada persona. Asimismo, la escuela especial brinda atención educativa a todas aquellas personas cuyas problemáticas específicas no puedan ser abordadas por la escuela común.

- Artículo 50.- Objetivos. La educación especial debe asegurar una atención multiprofesional brindada por equipos interdisciplinarios que posibilite la identificación y valoración de la discapacidad y/o de las personas con necesidades educativas especiales -temporales o permanentes- con el objetivo de facilitar su inclusión en los diferentes niveles del sistema de enseñanza, particularmente los obligatorios y un seguimiento continuo en los aspectos afectivo, intelectual, familiar y social.

En el marco de un sistema educativo inclusivo, el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba en acuerdo con otros organismos, garantizará la participación de las personas con algún tipo de discapacidad en propuestas de

capacitación laboral, deportes, recreación y desarrollo de la expresión y creación cultural. Los programas de formación docente, en sus distintas modalidades, y de las carreras afines a esta temática contemplarán aspectos curriculares referidos a la educación especial.

Artículo 51.- Garantías. Con el propósito de asegurar el derecho a la educación, la integración escolar y favorecer la inserción social de las personas con discapacidades -temporales o permanentes-, el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba dispondrá las medidas necesarias para:

- a) Posibilitar una trayectoria educativa integral que permita el acceso a los saberes tecnológicos, artísticos y culturales;
- b) Contar con el personal especializado suficiente que trabaje en equipo con los docentes de la escuela común;
- c) Asegurar la cobertura de los servicios educativos especiales, el transporte, los recursos técnicos y materiales necesarios para el desarrollo del currículo escolar;
- d) Propiciar alternativas de continuidad para su formación a lo largo de toda la vida, y
- e) Garantizar la accesibilidad física de todos los edificios escolares.

Artículo 52.- Instancias institucionales. El Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba creará las instancias institucionales y técnicas necesarias para la adecuación, orientación y sostenimiento de la trayectoria escolar más conveniente de los alumnos con discapacidades -temporales o permanentes-, en todos los niveles de la enseñanza obligatoria, así como también las normas que regirán los procesos de evaluación y certificación escolar. Asimismo, participará en mecanismos de articulación entre ministerios y otros organismos del Estado que atienden a personas con discapacidades -temporales o permanentes-, para garantizar un servicio eficiente y de calidad.

✓ Resolución Ministerial 667/2011, la cual estuvo vigencia a partir del año 2011, reemplaza a la Resolución 33/01. La misma regula los procesos de integración en cuanto a (p.3):

A) El diagnóstico de orientación escolar: hace alusión a los lugares donde estos niños con NEE serán matriculados (dependiendo donde concurren sus hermanos y cerca de su radio de residencia). Se firmará un acuerdo entre la escuela común y los especialistas que cooperan en el proceso de integración escolar, firmando entre todos un acuerdo de

compromiso mutuo. También encontramos en este apartado las Adaptaciones curriculares y el de tiempos y espacios curriculares, donde aquí dependiendo el alumno y su dificultad se puede solicitar una reducción horaria o una concurrencia a contra turno a una Escuela especial.

B) Roles, funciones y responsabilidades del docente de apoyo de la integración, en particular de los equipos privados: el equipo docente integrado por los supervisores, directivos y profesionales de los equipos técnicos y docente tanto de la escuela especial como de la común. Deberán realizar el acompañamiento de las trayectorias escolares.

El docente del aula tendrá a cargo la elaboración de las adecuaciones curriculares atendiendo a las particularidades de los alumnos. Y el docente de apoyo a la integración cumple un rol de mediador y coordinador en las acciones y relaciones interinstitucionales en los sistemas de apoyo al proceso de integración.

C) Compromiso de los diferentes actores implicados en el proceso de integración: se firma un acuerdo de forma individual asumiendo el compromiso que le compete a cada miembro involucrado en dicho proceso, es decir, miembros de la escuela común, de la escuela especial y la familia del niño/a.

Para concluir podemos decir que el proceso de integración ha sufrido grandes transformaciones dependiendo la época, sociedad y demás. Hoy en día, y más específicamente en Argentina a partir del año 2006 cuando se sancionó la Ley de Educación Nacional N° 26.206 podemos hablar de un concepto más abarcativo y significativo que la integración, y es el llamado inclusión. En los próximos capítulos se podrá observar la diferencia entre ambos conceptos.

Capítulo 2

EL CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN

En el capítulo al que se le da inicio, se presenta una breve descripción de lo que implica el proceso de integración y los cambios que se hacen desde la institución tanto a nivel edilicio, como en las planificaciones y usos de recursos diarios. Este capítulo finaliza haciendo referencia a un nuevo concepto que surgió hace algunos años y que es con el que debemos trabajar diariamente los docentes y miembros de las instituciones educativas, que es el concepto de inclusión, el cual no suplanta al de integración sino que lo completa.

Con el paso del tiempo no solo ha cambiado la cotidianidad de las instituciones educativas con la inclusión de todos los niños, sino el discurso pedagógico en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula se ha convertido en más amplio y flexible. Han surgido conceptos como el de necesidades educativas especiales, el mismo acrecienta la mirada sobre las distintas maneras en que aprenden los sujetos. Para comprender un poco más sobre el término de necesidades educativas mencionamos a Torres González (1999) quien nos brinda el siguiente concepto:

El término de necesidades educativas especiales incluye no sólo a sujetos que tienen deficiencias físicas, sensoriales o psíquicas, sino también a los que presentan dificultades en la adquisición de aprendizajes, debido a problemas de tipo madurativo, a su procedencia de ambientes deprivados socio-culturalmente o como consecuencia de intervenciones metodológicas de la propia escuela. De otro modo, necesidades educativas especiales es equivalente a dificultades de aprendizaje en sentido amplio, tal como lo encontramos en el Informe Warnock. (p.112)

Es decir, todos los niños tienen necesidades educativas porque es lo que los hace diferentes unos a otros. Pero algunos alumnos por determinadas circunstancias, necesitan ayudas y orientaciones especiales para realizar exitosamente sus procesos de desarrollo y aprendizaje. Es decir, tendrán N.E.E., ya sean transitorias o permanentes.

Desde fines de los años sesenta con la normalización, se intenta incorporar a estos alumnos declarados como “especiales” al ámbito escolar común. Es aquí donde podemos comenzar a hablar del principio de integración. Este concepto nuevo, avalado por leyes y

resoluciones, promueve la escolarización de alumnos clasificados como “normales” y aquellos alumnos con discapacidades de forma conjunta.

Este cambio en el sistema educativo, es decir el paso del sistema ordinario al integrador, supone cambios en las instituciones de todos los niveles, en su estructura organizativa, administrativa, en las dimensiones pedagógicas, didácticas, en la convivencia escolar. Amplía la gama de profesionales que intervienen en la orientación y guía de los alumnos, como el surgimiento de las adaptaciones curriculares y las de acceso. La idea central a partir del principio integrador supone apertura, flexibilidad, diálogo y disponibilidad en todas las instituciones del sistema. Ya que debe dar una respuesta ante la diversidad que se amplía en las salas y aulas. No se trata de hablar de una institución educativa que funciona de una manera con unos alumnos y de otra con los “otros”, sino de una continua y flexible. Con la integración de un estudiante con necesidades educativas especiales a la escuela común, se abren nuevas posibilidades para que otros estudiantes se beneficien, facilitando el pasaje de lo homogéneo a lo diverso, de la exclusión a la inclusión.

Para comprender mejor el concepto, Pilar Arnaiz Sánchez explica al respecto que la integración rechaza cualquier decisión social y política de separar a las personas con alguna deficiencia. Implica que estas personas fundamentalmente sean parte de la sociedad a la que pertenecen, requiere de un cambio en las estructuras sociales para dar respuesta a las necesidades reales de este tipo de personas.

Como se repite en párrafos anteriores hablamos de integración como un modo de reconocer la diversidad y como bien sabemos los niños se presentan en la escuela con cierto bagaje de conocimientos, sentimientos y un determinado contexto social que los hace particulares. Y es el Estado a través de la escuela, el encargado de garantizarles a todos los alumnos, el acceso a los conocimientos, es quien debe brindarles igualdad de condiciones y oportunidades. En contextos escolares, esta tarea no es fácil y no es solamente el trabajo cotidiano que realiza el docente en el aula, sino que implica la presencia y accionar de muchos actores y de una infraestructura edilicia acorde, para que esta se brinde por completo.

Al respecto Lus (1995) afirma que, “...toda escuela común requiere efectuar una reforma considerable para convertirse en una escuela integradora, o como también se acostumbra decir en una escuela para todos o en una escuela abierta a la diversidad” (p.79).

La escuela integradora para su conformación y funcionamiento necesita de condiciones y conocimientos que permitan la aplicación de los principios integradores. Es por ello que la escuela debe pasar por las siguientes fases según nos indica Toledo González (1981) :

...la adecuación de las condiciones de la clase, la preparación los educadores al grado correspondiente para hacer frente a las necesidades más elementales del niño con discapacidad y soporte adecuado a los educadores del aula ordinaria a través de otro profesor encargado del aula apoyo que, a lo largo del tiempo, también tendría una acción formativa sobre el profesor del aula ordinaria, por el intercambio continuado de puntos de vista (p.83).

La idea de un trabajo interdisciplinario y en equipo comienza a perfilarse en las escuelas. Ya el docente no trabajaría en soledad, puede contar con otros profesionales para llevar con eficiencia la tarea. Además es interesante destacar la importancia de los espacios y tiempos institucionales que destinan los docentes a la reflexión de sus prácticas cotidianas. Serán estos tiempos y espacios los que promoverán la mejora de la práctica docente integradora. Entre los cambios que se hacen necesarios en un centro educativo de cualquier nivel es la postura de la gestión directiva la que promoverá acciones que comprometan a todos los miembros de la comunidad, estableciendo instancias de intercambio y reflexión sobre las prácticas educativas que se llevan a cabo en las aulas y desarrollando permanentes propuestas de capacitación respecto a la integración de niños con necesidades educativas especiales, a los fines de contribuir con el desarrollo profesional docente.

Por otra parte los recursos espaciales, es decir los relacionados con la infraestructura escolar deben brindar a los alumnos espacios físicos que respondan a sus necesidades y que por el contrario no atenten contra éstas. Al reconocerse como institución integradora, las adecuaciones de acceso son decisiones que deben tomarse para el acomodamiento y buen desempeño de todos los integrantes de la comunidad educativa.

Los recursos materiales, hacen referencia a aquellos elementos que se pueden brindar a los alumnos, como herramientas para la realización de diversas actividades. Deben ser utilizadas en función de cada una de las necesidades pedagógicas como individuales; así como también mobiliario específico adaptado.

Otras adaptaciones que las instituciones y las docentes pueden realizar son según García Vidal (1996, pág. 226):

Adaptaciones de los objetivos de aprendizaje:

- Priorizar diferentes objetivos que sean considerados fundamentales para que el niño pueda alcanzar aprendizajes posteriores.
- Incluir contenidos u objetivos, que no se encuentren en el currículo de referencia, ya que algún niño con necesidades educativas especiales puede requerir de implementar un objetivo complementario o alternativo a los planificados para todo el grupo.
- Eliminar determinados objetivos o contenidos ya que puede suceder que un alumno no pueda desarrollar los objetivos o contenidos planteados en el currículo, existiendo la posibilidad de eliminar los menos significativos, o el hecho de incluir nuevos contenidos y objetivos conlleva a renunciar a otros, sin perder de vista la importancia de no suprimir aquellos que se consideran básicos.
- Cambiar la temporalización de los objetivos, dada la situación en que un alumno necesite de más tiempo para alcanzar determinado objetivo, sin necesidad de renunciar al mismo.
- Ampliar o elevar el nivel de exigencia del objetivo, de acuerdo a la capacidad del alumno.
- Simplificar el objetivo, de acuerdo a la capacidad del alumno, para así poder lograr su consecución.
- Desglosar los objetivos en metas intermedias que vayan acercando paulatinamente a que el niño alcance el objetivo finalmente.

Adaptaciones Metodológicas:

Los niños con Necesidades Educativas Especiales aprenden bajo los mismos principios y métodos que se utilizan de manera efectiva con la totalidad del alumnado, por lo que resulta importante considerar:

- El uso de técnicas que estimulen la experiencia directa, la reflexión y la expresión, ya que los niños con N.E.E. pueden participar abiertamente, siempre que el docente los oriente para que dicha experiencia resulte significativa y provechosa para el niño.
- Estrategias que favorezcan la ayuda y colaboración entre los niños
- Estrategias para centrar y retener la atención del grupo en general.

- Proponer actividades que permitan distintos grados de exigencia y diferentes posibilidades de expresión
- Estrategias que favorezcan la motivación, el interés y el aprendizaje significativo.
- Utilizar distintas formas de agrupamiento interno dentro del aula, por ejemplo por nivel de aprendizaje, áreas de interés, etc.
- Enseñar juegos y actividades recreativas en las que todos puedan participar, en los que los niños con N.E.E. pueden participar e integrarse con mayor facilidad al grupo.
- Trabajar actividades que estimulen el autocontrol y la regulación social, como debates, lluvias de ideas, reflexiones, etc.

Adaptaciones de los materiales:

Al momento de seleccionar el material con el que se va a trabajar es importante considerar los niños con necesidades educativas especiales, teniendo en cuenta las características particulares de cada uno de ellos, apuntando a que los mismos resulten útiles para todo el grupo en general.

Resulta importante ubicar el material en un lugar de fácil acceso, en donde pueda estar al alcance de todos los niños, convirtiéndolos en un material disponible a la educación. En este marco es importante explicar a los niños la utilidad de los materiales, incorporar hábitos de cuidado para con los mismos y tomar la opinión ellos respecto de los distintos materiales.

Adaptaciones del espacio físico y organización del tiempo:

A los fines de facilitar la movilidad y el acceso de determinados niños con discapacidad, es necesario promover soluciones creativas, que se encuentren al alcance de la institución educativa. Esto implica desde modificaciones estructurales hasta simples modificaciones que simplifiquen la integración del niño con N.E.E.

A la hora de planificar el trabajo de sala, es importante considerar dentro lo posible espacios concretos en los que puedan realizarse apoyos concretos fuera de la sala, que sean utilizados al momento del trabajo individual, si la integración lo requiriese. Privilegiando la participación en el grupo clase.

Por otro lado resulta relevante organizar y distribuir el tiempo disponible a los fines de que pueda ser aprovechado al máximo tanto por el docente como por el alumno. Es

importante organizar los tiempos de las rutinas de trabajo, tratando de organizar las rutinas en las que se aborden contenidos de mayor importancia en horarios en que los niños se encuentren más atentos evitando dejar actividades complejas o que presenten mayor complejidad al final de la jornada.

Adaptaciones en la evaluación:

- Evaluación diagnóstica: Permite identificar el nivel de competencia con el que cuenta el niño respecto de la programación curricular del grupo, permitiendo llevar a cabo las adecuaciones necesarias para el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Evaluación formativa: Permite evaluar de manera continua los progresos del niño, valorando el proceso de enseñanza aprendizaje, permitiendo un proceso de retroalimentación tanto para el alumno como para el docente.
- Evaluación sumativa: Permite determinar el grado consecución alcanzado por el alumno respecto a los objetivos propuestos y de esta manera tomar las decisiones pertinentes respecto a la promoción del alumno.

Hasta aquí venimos hablando de lo que implica llevar adelante una educación integradora, pero es en los últimos años donde ha comenzado a hablarse de un proceso de inclusión como sinónimo del de integración cuando en realidad se trata de dos conceptos totalmente diferentes.

La inclusión implica que todos los niños de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales. Como expresa María Eugenia Yadarola (2008), es mirar una nueva forma de educación general transformada, donde todos los miembros son considerados personas valiosas, con sus diferencias y semejanzas, con posibilidades de enriquecerse en grupos heterogéneos, donde todos se benefician.

Como sostiene Staimback (2001) el reto de la inclusión consiste en la construcción de una escuela con la suficiente amplitud en el diseño físico, organizativo y curricular que permita dar respuesta ajustada a las particularidades de todo el alumnado, sin diferencias. No se trata de realizar adaptaciones y adecuaciones a casos concretos, como se encarga la integración.

Las nuevas formas de educación pretenden aplicar las modificaciones que la sociedad necesita redefiniendo finalidades y valores educativos hacia la formación plena y armoniosa de los alumnos. Esto promoverá la reconstrucción de una sociedad más justa, solidaria y

equitativa, basada en el respeto mutuo, la tolerancia y la no discriminación. Llevar adelante la inclusión es un proceso de construcción permanente, donde es imprescindible sobrepasar las piedras del camino, y lo más importante es que requiere de una legislación y políticas educativas claras y coherentes, a la vez que un cambio de prácticas y de actitudes de quienes están directamente involucrados en ella para poder modificar las prácticas educativas concretas.

En la Provincia de Córdoba se viene trabajando al respecto desde el año 2008 con la renovación de los Diseños Curriculares para todos los niveles. En ellos se ve la impronta inclusora que orienta y guía a los docentes en la reflexión sobre la práctica. Propone un enfoque distinto a los anteriores lineamientos. Presenta prescripciones claras sobre cómo afrontar la tarea desde una escuela que está en proceso de cambio, con la intención de ser más flexible, dando respuesta a lo planteado a los distintos acuerdos internacionales.

Para que los docentes de estas nuevas generaciones comprendan a qué hace referencia el término escuela inclusiva, el Diseño Curricular de Educación Inicial de la Provincia de Córdoba(2011) dice entre otras cosas que:

Una **escuela inclusiva**, entonces:

- ✓Es una institución que no sólo enseña sino que esencialmente aprende en contexto.
- ✓ Constituye una unidad social y cultural compleja, que delinea (haciendo uso de su autonomía) los procesos de cambio e innovación necesarios para transformar las prácticas institucionales y curriculares, a partir de un diálogo sincero con las familias y con la comunidad.
- ✓Depositara altas expectativas en sus estudiando y sabe que todos son capaces de aprender; ve posibilidades donde otros ven fallas y desafíos donde otros ven problemas.
- ✓Una escuela donde cada uno de sus actores “se empeña en sacar provecho de las posibilidades que ofrece cada contexto y en elevarse sobre sus restricciones (...) para satisfacer las necesidades de sus estudiando y de su entorno...” (Torres, 2005,p.71)

✓Una escuela abierta a ofrecer propuestas pedagógicas variadas y diversificadas que garanticen la inclusión y el aprendizaje de todos los niños.” (pág.8)

Citando nuevamente a María Eugenia Yadarola coincidimos que a pesar de las brechas que encontramos los docentes en nuestro quehacer cotidiano, debemos tener en cuenta a estos niños con N.E.E. y al contexto que los rodea, ya que ellos son la motivación y el motor que nos deben guiar para continuar trabajando y luchando por ellos y con ellos, con objetivos precisos para ir camino hacia la Educación Inclusiva.

Capítulo 3

ESTRATEGIAS DOCENTES

A continuación se realiza una breve descripción de cómo se desarrolla el proceso de enseñanza y de aprendizaje, en nuestro caso particular en el aula. Sin olvidar que a la hora de transmitir conocimientos siempre hay que tener en cuenta al grupo de clase que tenemos enfrente de nosotros y para ello el docente implementa diferentes tipos de estrategias.

Bassabe y Cols (2007, pág. 125) sostienen que la enseñanza de modo general es “como un intento de alguien de transmitir cierto contenido a otra persona”. Para llevarla adelante se necesitan de tres elementos principales: alguien que posea el conocimiento (docente), aquel que carece del mismo (alumno) y el saber que se desea transmitir (conocimiento). En ese intento de transmitir no siempre se logra el aprendizaje a pesar de los esfuerzos que se realizan, o por el contrario se adquieren aprendizajes que están alejados del objetivo del transmisor. Esto demuestra que a pesar de que son consideradas un binomio, “la enseñanza y el aprendizaje”, no implica necesariamente que una incluya a la otra.

El acto de enseñar puede ser llevado a cabo, dependiendo el ámbito donde nos encontremos, por diferentes personas que tengan el conocimiento para ser transmitido. En el ámbito escolar el acto de enseñar lo ejerce el docente, ya que es el que tiene la intención de transmitir: conocimientos, valores, creencias, costumbres, hábitos que una sociedad produce y considera valiosos. Estos saberes, tal como sostiene De Alba (2006), forman parte del currículum el cual constituye la síntesis de elementos culturales que han sido seleccionados para conformar parte de la propuesta curricular, llevada a cabo a través de diversos mecanismos de negociación por diferentes grupos y sectores sociales. Por su parte, Gimeno Sacristán (2010) nos amplía que el currículum determina, a la vez, los contenidos que se van a abordar en los diferentes niveles, esto implica que va a organizar el tiempo escolar, es decir que va a regular a las personas a través de una progresión escolar.

Como bien sabemos cada centro y aula forman parte de realidades totalmente distintas y es aquí donde el rol del docente y directivos cobran una labor muy importante ya que, siguiendo a Silvina Gvirtz y Mariano Palamidessi (2002), esos contenidos a enseñar que forman parte del currículum se transforman en contenido de la enseñanza, es decir lo que efectivamente los docentes transmiten a sus alumnos, aquí el contenido se adapta de acuerdo a la situación de los alumnos y se producen: simplificaciones, adaptaciones, se da más importancia a algunos contenidos que a otros, etc. Es en este tipo de contenidos de la enseñanza donde debemos tener en cuenta lo que Gardner (1997) llamó “inteligencias múltiples”, que hace alusión a que cada uno de nosotros poseemos diferentes mentalidades, unas más desarrolladas que otras, y por ello aprendemos, memorizamos, realizamos y comprendemos de modos diferentes. Gardner distingue ocho tipos de inteligencias diferentes:

lingüística, lógico-matemática, espacial, corporal- cinética, musical, interpersonal, intrapersonal y naturalista. A la hora de planificar para un grupo heterogéneo, lo que se propone desde este tipo de teoría de inteligencias múltiples es desarrollar en la actividad diaria al menos cuatro de estos tipos de inteligencias, esto se va a lograr una vez que el docente conozca bien a su grupo de alumnos y pueda distinguir a grandes rasgos las inteligencias que más sobresalen en el aula.

Continuando con los tipos de currículum no podemos dejar de mencionar al currículum oculto, el mismo hace referencia al conjunto de normas, actitudes, expectativas, creencias y prácticas que se enseñan o aprenden y que no están explicitados en el oficial. Una de las formas en las que se adquieren estos conocimientos es a través de las relaciones sociales entre las personas.

En esta acción de transmitir conocimientos previamente seleccionados se produce lo que Bambozzi (2005) llama filiación, la misma hace referencia a apropiarse de la historia y cultura a la que se pertenece y también cooperar para llevar adelante acciones que permitan cambios a futuros, tanto individuales como sociales. Para llevar a cabo esta transmisión se desarrollan actividades donde el docente implementa diversas estrategias que tiene a su disposición para poder alcanzar sus objetivos, no olvidando siempre las características del grupo de alumnos que tiene a su cargo. Para comprender un poco más sobre este tipo de estrategias considero pertinente mencionar las palabras de Sanjurjo, L. & Rodríguez, X. (2009) quienes al respecto nos dicen:

... entendemos por estrategias a la coordinación de acciones para alcanzar un objetivo, un proceso regulable, el conjunto de reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento, el diseño de pasos y procedimientos para lograr un propósito, conjunto de procesos y secuencias, medios predeterminados, decisiones orientadas a lograr un fin. Didácticamente las estrategias equivaldrían a “movidas” de la clase, es decir a la articulación de diversas formas básicas, recursos y actividades para lograr los objetivos que perseguimos... (p.18)

Es decir, se trata de las formas que utiliza el docente para adaptar los lineamientos curriculares e institucionales, se trata además de la impronta personal con la que cada docente utiliza los recursos con los que cuenta, de adaptar a cada niño y sus necesidades a la realidad áulica, como así también del tipo de actividades que el docente elija utilizar para cada momento, para cada particularidad. Es un posicionamiento pedagógico: es decir cómo se concibe al alumno, al docente y al proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para continuar reflexionando acerca de las estrategias metodológicas se recupera la afirmación de Ruth Harf (2009) :

Cuando hablamos de estrategias metodológicas hacemos referencia a uno de los componentes didácticos más importantes en el quehacer docente. Es justamente aquél que hace referencia a las modalidades, actividades didácticas que un docente implementa a los fines de promover el compromiso de sus alumnos en la realización de aquellas actividades necesarias para aprender los contenidos seleccionados, o sea: para que se efectúe el proceso de aprendizaje de los alumnos (p.1)

Para que el docente utilice estrategias óptimas para llevar adelante el proceso de enseñanza-aprendizaje, Ruth Harf propone ciertos aspectos a tener en cuenta para cada circunstancia (P.11):

- 1) Coherencia con los propósitos y los contenidos: Al haber tanta desigualdad social, en el año 2004 se emitieron los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (en adelante NAP) (2004) que han sido explicitados a nivel nacional y establecen una base común de enseñanza para todos dependiendo el nivel educativo. A partir de los mismos cada jurisdicción desarrolla su Diseño Curricular (2012) correspondiente especificando el modelo pedagógico, didáctico e institucional que enmarca las prácticas escolares de la misma. Finalmente, cada escuela elabora su Proyecto Educativo Institucional (en adelante P.E.I) que es la propuesta educativa que ofrece la institución a la comunidad, explicitando allí la misión y la visión de la propia institución, perfil del egresado, objetivos, valores que la misma pregona, etc., siempre atendiendo a los lineamientos del Diseño Curricular jurisdiccional.

Y finalmente nos encontramos con el Proyecto Curricular Institucional (en adelante P.C.I), es el documento mediante el cual la institución define los lineamientos curriculares, la fundamentación pedagógica- didáctica, la fundamentación de las áreas curriculares, etc. Es decir que el docente a través de su proyecto áulico concretará lo explicitado en el P.C.I.

Para arribar a una conclusión en todos estos documentos oficiales, si bien se realiza una simplificación de contenidos y propósitos para adaptarlos a la situación áulica propia de cada uno, se exige una coherencia entre los mismos la cual permitirá desarrollar estrategias óptimas para alcanzar los objetivos planteados.

2) No podemos decir que existe una única estrategia que sea la “correcta” para toda enseñanza. Es necesario que el docente posea un verdadero “abanico” de estrategias posibles, a los fines de poder seleccionar la más adecuada, e incluso ir adecuándolas a las diferentes situaciones institucionales, grupos, contenidos, etc.

3) Se deben considerar las características reales de cada grupo: las mismas se van a obtener a través del diagnóstico que haga cada docente al comienzo de clases, es decir a partir de la entrevista inicial con su familia y del interactuar diario con el niño en el período de ambientación (en el caso de nivel inicial). Con los datos que obtenga, el docente va a lograr detectar las características del grupo y poder planificar su trabajo diario en base a ellos.

4) Se deben relacionar recursos “necesarios” y recursos “disponibles”: en cuanto a los recursos disponibles, es el P.E.I es el que indica los materiales con los que la Institución cuenta y que se encuentran disponibles para los miembros que forman parte de la misma. Y en cuanto a los recursos necesarios, estos se obtienen a partir del diagnóstico que el docente realizada a comienzo de año, estos últimos van a permitir al grupo de alumnos lograr alcanzar gran parte de los objetivos que el docente se planteó para ellos.

Según la autora hay intervención de otras variables: las estrategias metodológicas son un ingrediente condicionante e indispensable de la situación educativa, pero no por ello suficiente para analizar y comprender su complejidad. Otros factores que se deben tener en cuenta:

Características propias de la institución, del grupo, de cada chico, de los docentes:

a) Los vínculos que se establecen en los grupos escolares: es importante destacar el buen clima institucional que debe fluir en toda institución educativa que va a repercutir en el trabajo diario de la misma. Cuando hablamos del clima institucional se hace alusión a directivos, familia, alumnos y demás miembros que forman parte de la misma.

Citando a Gvritz, Grinberg y Agregú (2008, pág. 149) algunos factores que caracterizan una buena escuela son:

- Existencia de una idea clara acerca de la misión de la institución.
- Articulación clara entre los diversos ciclos.
- Comunicación clara hacia la comunidad, evitar malentendidos.
- Diseño de estrategias de acción, coordinación y evaluación institucional.
- Participación del equipo docente en diversos proyectos que se desarrollen en la institución.
- Permitir la participación de las familias en todo lo que se haga en la institución.
- Condiciones de trabajo saludables tanto para los docentes como para los alumnos.

Es decir que para lograr encaminar a una escuela es indispensable un buen clima institucional, teniendo en cuenta los puntos citados anteriormente, entre otros.

b) El contenido específico a enseñar: como se viene haciendo referencia, los contenidos específicos que se deben enseñar se plasman en un currículum común para todos. Pero como no todos somos iguales, es el docente el que debe buscar las estrategias más adecuadas según las características de cada uno y así transformar el contexto en base a la diversidad de alumnos que hay en la sala.

Además de las estrategias metodológicas hay que destacar las estrategias de aprendizaje que son los procesos que el alumno pone en juego a la hora de resolver determinada situación o de aprender determinado concepto, principio, hecho o procedimiento.

Cabe destacar que no sólo usamos estrategias en la escuela sino también en nuestra vida cotidiana, en nuestro accionar diario ya que siempre tenemos un objetivo al cual queremos llegar y el camino para hacerlo no siempre es fácil, es por ello que utilizamos constantemente y de forma inconsciente estrategias.

Capítulo 4

ASPECTO METODOLÓGICO

En el presente capítulo se aborda el análisis metodológico correspondiente para llevar adelante las interpretaciones pertinentes que permitan el arribo de una conclusión con respecto al objetivo planteado.

La investigación se llevó a cabo en un Jardín de Infantes de la ciudad de Córdoba, el mismo es de gestión pública y se encuentra en una zona de clase media.

El instituto funciona tanto en el turno mañana como en el turno tarde. El total de salas en ambos turnos es de seis: dos salas de 5 años y una de 4 años respectivamente.

El personal que allí trabaja se compone de seis docentes titulares y una directora que se encuentra en el cargo por concurso desde hace cinco años. Dicha institución cuenta con el total de 152 alumnos en el período lectivo 2014.

Al acercarme al Jardín y presentar el proyecto de investigación, la directora mostró interés por el mismo y afirmó que la Institución tiene la propuesta firme de integrar niños con N.E.E. y va camino hacia la inclusión. Esta investigación permitirá detectar en qué medida se lleva adelante la propuesta y sería una instancia evaluativa para que a partir de los resultados obtenidos y junto al equipo docente se busque una propuesta superadora en tan ardua tarea de incluir.

El tema de investigación se focaliza en indagar si las estrategias metodológicas utilizadas por las docentes de este Jardín de Infantes de la ciudad de Córdoba logran incluir a los niños con necesidades educativas especiales durante los meses de abril a junio del año 2014.

4.1.: Acerca de la metodología seleccionada para el análisis de las entrevistas

Para llevar adelante la investigación tenemos en cuenta que la misma está basada tanto en una investigación cuantitativa como cualitativa, a continuación se hace referencia sobre ambas.

En lo que hace a la investigación cuantitativa, siguiendo a Galeano, la misma pretende “la explicación de una realidad social vista desde una perspectiva externa y objetiva. Su intención es buscar la exactitud de mediciones o indicadores sociales con el fin de generalizar sus resultados a poblaciones o situaciones amplias. Trabajan fundamentalmente con el número y el dato cuantificable” (Galeano, 2004, pág.24).

En cuanto a la investigación cualitativa, Irene Vasilachis de Gialdino nos dice al respecto, que la misma “se interesa por la forma en la que el mundo es comprendido, experimentado y producido; por el contextos y por los procesos; por la perspectiva de los participantes, por sus sentidos, por sus significados, por su experiencia, por su conocimiento, por sus relatos” (Vasilachis de Gialdino, 2007, pág. 25).

Esta metodología se caracteriza por:

- Enfoque holístico: estudia globalmente la realidad, sin fragmentarla y contextualizándola.
- Análisis inductivo: las categorías, explicaciones e interpretaciones se elaboran partiendo de los datos obtenidos y no de las teorías previas.
- Enfoque ideográfico: se centra en las peculiaridades de los sujetos, más que en el logro de leyes generales.

Dentro de la investigación cualitativa los instrumentos de recolección de la información serán: entrevistas en profundidad (al directivo y a los seis docentes de Jardín de Infantes), observación: tanto directa como participante y, por último nos encontramos con el material bibliográfico referido al tema.

Las entrevistas en profundidad, tal como sostienen Taylor y Bogdan “se utilizan para excavar acontecimientos y actividades que no se pueden observar directamente. Es decir, que los interlocutores son informantes de lo que sucede a su alrededor, a través de una conversación cara a cara con el investigador. En tanto informantes, lo que se buscó fue que describieran situaciones que suceden cotidianamente en la escuela y el modo como éstas son percibidas por los docentes que allí trabajan, lo cual facilitó el acercamiento a la realidad subjetiva construida a nivel personal e institucional” (Taylor y Bogdan, 1997, pág. 101)

El otro instrumento que se nombró es el de la observación tanto directa como participante que siguiendo a Rosana Guber (2005, pág. 171), ambas refieren a obtener datos a partir una experiencia directa con el campo natural de estudio, el cual se observa y se realizan registros y en ciertas ocasiones se puede participar dentro del mismo.

Y por último también se recolectará información a través de material de bibliografía, donde se hará una revisión del P.E.I, del P.C.I y de las planificaciones diarias de los docentes del Jardín de Infantes.

2.3.: Análisis metodológico de las entrevistas

La modalidad que se sigue a continuación, está basada en la categorización y triangulación de los datos obtenidos a partir de las entrevistas; como procesos de validación del conocimiento al que se ha arribado.

Conceptos o categorías conceptuales acompañados con interpretaciones a través de inducciones analíticas y aportes textuales de las informantes en torno a los conceptos fundamentales:

Conceptos fundamentales	Aportes textuales (citas) de las informantes
<p>“Proyecto de inclusión escolar ” <i>Por María Fernanda Ceccarini – Lic. en Ciencias de la Educación</i> <i>Fuente: Diario El Ciudadano (07/04/2009)</i> (Ceccarini, Proyecto de Inclusión Escolar, 2009)</p> <p>“Un P.E.I. inclusivo debe velar por tener estrategias de incorporación y retención de la matrícula, de la mano de la calidad, pero a la vez trabajando una propuesta pedagógica (inclusiva) que permita el desarrollo de las potencialidades de los sujetos. De esta manera se brindará herramientas para mejorar los índices educativos como así también pensar en que, a largo plazo, se mejorarán las oportunidades de inclusión laboral y fundamentalmente en la relación con la vida en sociedad”.</p>	<p>“ Ha comenzado como un proyecto pero en la realidad opera como tarea transversal” (directora)</p> <p>“No de manera explícita pero sí es una institución que integra” (Entrevista 1 y 6)</p> <p>“Sólo existen acuerdos institucionales que una vez que el alumno ingresa a la institución se firman entre las partes: padres del alumno- directivo- docente de la sala” (Entrevistas 2 y 4)</p> <p>“ Sí, se explicita la cuestión de las integraciones y se deja constancia del trabajo que se va realizando” (Entrevista 5)</p>
<p>“Proceso de inclusión escolar” <i>(UNESCO. INCLUSIÓN ES. Revista En</i></p>	<p>“ Muy bueno “ (Directora)</p> <p>“Como un proceso que debe darse de manera</p>

<p><i>Marcha. Publicado por Inclusión Internacional. N° 6 de Junio de 1998, Bruselas) (Unesco, 1998)</i></p> <p>“La UNESCO define la educación inclusiva como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as ”</p> <p>Se basa en el principio de que cada niño/a tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que están diseñados, y los programas educativos puestos en marcha, teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades.</p> <p>Se ocupa de aportar respuestas pertinentes a toda la gama de necesidades educativas en contextos pedagógicos escolares y extraescolares”.</p>	<p>natural dentro de las distintas propuestas pedagógicas que se plantean durante el ciclo escolar” (Entrevista 1 y 6)</p> <p>“ Como un proceso complejo en donde deben interrelacionarse tanto los padres, el equipo integrador, todo el equipo docente, y estas relaciones son también importantes en las cuestiones prácticas, de responsabilidades frente al proceso de aprendizaje del niño” (Entrevista 2)</p> <p>“... la integración está estrechamente vinculada con la necesidad y el programa educativo lo suficientemente flexible como para adaptar la necesidad del niño. (Entrevista 3)</p> <p>“ Dicho proceso se encuentra directamente relacionado con las N.E.E. y el P.E.I de la escuela (Entrevista 4)</p> <p>“ Es el conjunto de acciones pedagógicas que posibiliten que todos los alumnos, con sus posibilidades y limitaciones, construyan la mayor cantidad de aprendizajes posibles” (Entrevista 5)</p>

<p>“Criterios o requerimientos para solicitar un proceso de inclusión” <i>(P.E.I de otro Jardín de Infantes)</i></p> <p>“ 1) Detectar, identificar y valorar las N.E.E. a través de un informe de la docente de la sala.</p> <p>2) Interconsulta médica (pediatra).</p> <p>3) Esperar las respuestas de la derivación hechas por profesionales como psicólogo, psiquiatra, psicopedagogo según lo sugerido por el pediatra.</p> <p>4) Con el diagnóstico del especialista se hace el pedido de ayudante terapéutico o docente integrador o de ambos.</p> <p>5) Una vez acordado los acompañantes, se firman los convenios entre la Institución, la familia y el centro que acompaña.”</p>	<p>“Acuerdo entre institución y el equipo que acompaña. Trabajo entre equipo, escuela y familia. Seguimiento de proceso de aprendizaje que alcanza el niño con NEE” (Entrevistas 1 y 6)</p> <p>“...Debe ser exhaustivamente evaluada cada integración. Los requerimientos a mi criterio tienen que ver con las posibilidades a futuro del alumno, por ejemplo si va a poder continuar en el Sistema Educativo común en el futuro, su edad cronológica, su movilidad, su nivel intelectual, etc. (Entrevista 2)</p> <p>“ Es muy difícil dar una respuesta general a un problema- dificultad que a menudo plantean los padres de niños con alguna deficiencia tanto física como mental “ (Entrevista 3)</p> <p>“Como docentes de Nivel inicial, podemos aportar la observación del alumno, ver cuales procesos de aprendizaje, sociales, comunicativos que atraviesa, si evoluciona, si presenta dificultades para realizarlos, etc. no somos especialistas, si podemos observar y “advertir” algún tipo de dificultad que en su proceso puntual o general el niño presente y sugerir a los padres consultas con facultativos especializados. Generalmente los “N.E.E.” ya concurren con sus docentes integradores y/o grupos interdisciplinarios a la institución. De no haberse percatado la familia de algún problema de aprendizaje, conducta agresiva, dispersión grave, comunicación etc. Se sugiere, previo planteo al directivo, las medidas, consultas lo que fuese necesario para acompañar al alumno</p>
--	---

	<p>y la familia en el caso de una integración” (Entrevista 4)</p> <p>“ Cuando un alumno manifiesta dificultades para acceder al aprendizaje escolar con la metodología, las estrategias, los objetivos y contenidos pensados para el grupo y necesita adaptaciones (significativas o no) en algunos o todos de estos ítems de la propuesta educativa” (Entrevista 5)</p>
<p>“Tiempo y espacio para la reflexión y trabajo en equipo ”</p> <p><i>Lic. Cora Bertachini</i> <i>(Programa arte en las escuelas. Las reuniones y la gestión escolar. Algunas reflexiones en el camino hacia el logro de reuniones efectivas. Año 2013)</i></p> <p>“Las reuniones muy comunes en la escuela son las que se desarrollan entre el equipo directivo, entre docentes de un departamento, reuniones de los consejos consultivos para definir temas institucionales, reuniones con la cooperadora, de padres, etc. A veces se trata de reuniones verticales, -o sea jerárquicas-, porque sus participantes tienen roles distintos en la escuela. En estas reuniones pueden participar directivos, docentes, padres, incluso alumnos. Otras son horizontales porque se llevan a cabo entre pares, como las reuniones</p>	<p>“Si, se realizan reuniones (tres por año aproximadamente) para supervisar, modificar y revisar el proceso que van desarrollando estos niños” (Entrevista directora)</p> <p>“ Si, talleres de capacitación, reuniones con personas profesionales de equipos que atienden a los niños (Entrevistas 1, 2 y 5)</p> <p>“ No estipulado pero cada vez que hay un niño integrado se realizan espacios de reuniones, charlas si es necesario con profesionales a cargo y compartido con otros compañeros” (Entrevista 3)</p> <p>“ Si, de hecho se realizan reuniones con docentes y especialistas de los grupos interdisciplinarios, padres del N.E.E. y contacto continuo en la escuela con el directivo siempre al frente, mediando ciertas condiciones, actas de por medio y compromiso de la familia” (Entrevista 4)</p> <p>“Cada equipo que ha apoyado a los alumnos, la propuesta y reuniones de seguimiento y ajustes se dan en la misma institución. Y en muchas oportunidades es una evaluación continua junto</p>

<p>de docentes para definir contenidos en un mismo departamento.</p> <p>Cada reunión tiene un objetivo que debe cumplirse y que le da sentido. Existen cuatro tipos de reuniones de trabajo muy generalizadas en la escuela. Así, tenemos reuniones informativas, cuyo objetivo es simplemente compartir o dar a conocer nuevas reglamentaciones, novedades institucionales. Otras son formativas, porque su objetivo es aprender nuevas herramientas o estrategias de trabajo. También existen reuniones creativas o para la búsqueda de nuevas ideas, que son muy importantes para pensar en equipo nuevas soluciones a problemas compartidos, o elaborar nuevos proyectos institucionales. Por último, están las reuniones resolutorias, cuyo objetivo es tomar una decisión respecto de lo tratado”</p>	<p>a la docente integradora” (Entrevista 6)</p>
<p>“Todos los niños deben ser incluidos a la escuela común”</p> <p><i>(Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006) también enumera una serie de principios, en relación con la integración de niños con NEE, entre los cuales están los siguientes (p.9)):</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • La educación es un bien público y un derecho personal y social. • El Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen la responsabilidad de brindar una educación integral, permanente y de calidad para todos, 	<p>“ No, en cada caso depende la dificultad” (entrevista 1, 2, 3, 4 y 5)</p> <p>“ No, hay casos en que debe evaluarse cuáles serían los logros que ese niño puede alcanzar. En muchas oportunidades he visto niños que se integran por el capricho o mejor dicho la no aceptación de los padres de la realidad que el niño puede alcanzar ¿y la frustración del niño se tiene en cuenta? (entrevista 6)</p>

<p>garantizando la igualdad, gratuidad y equidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La política educativa nacional se propone garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales, y de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos. • La política educativa nacional tiene como uno de sus objetivos poder brindar a la personas con discapacidades, temporales o permanentes, una propuesta pedagógica el desarrollo de sus posibilidades, la integración y el ejercicio de sus derechos. 	
<p>“Jardín integrador y jardín inclusor”</p> <p>Integración: <i>(Pilar Arnaiz Sánchez. Educación Inclusiva: Una escuela para todos. Capítulo 2: La era de la normalización pág.60)</i> Desde una perspectiva educativa, la integración propugna la escolarización conjunta de alumnos “normales” y con discapacidades y aboga la inserción de la Educación Especial en el marco educativo ordinario, prestando siempre la atención adecuada y necesaria a cada alumno, según sus diferencias individuales. Así, trata de ofrecer, en un mismo marco educativo, una serie de servicios a todos los alumnos sobre la base de sus necesidades de aprendizaje. No pretende la eliminación de la Educación</p>	<p>“Para mí son lo mismo. La escuela incluye pero no integra en todos los casos: depende de la dificultad del niño” (entrevista 1, 2 y 5)</p> <p>“El jardín integrador es aplicado a niños que están inmersos en una escolaridad ordinaria y que presentan dificultades en su origen debido a diversas causas según sea el caso. El jardín es escuela y como toda escuela incluye a todos los seres humanos por igual” (entrevista 3)</p> <p>“ <u>Toda institución es “INCLUSORA”</u> pues todo ser humano tiene derecho a educarse sea cual fuese su situación social, económica, etc. Jardín integrador; recibe a NEE según (cual fuese), el grupo de escolaridad igualitaria- adecuando el progreso y/o propuesta pedagógica a la Necesidad” (entrevista 4)</p> <p>“Para mí no hay diferencia, creo que los términos pueden referir a lo mismo si la idea es</p>

<p>Especial, sino evitar la identificación de ésta con los centros especiales de educación, defendiendo la atención a las características y necesidades de cada alumno de forma individualizada, adaptando los programas, los métodos y los recursos en cada caso concreto en el marco de la educación regular”.</p> <p>Inclusión: <i>(Dra. María Eugenia Yadarola. Competencias de los profesionales de apoyo a la educación inclusiva. Revista El eco. Año 1. Número 2. Marzo/Abril de 2008)</i> “la educación inclusiva requiere: políticas educativas y acciones gubernamentales claras y coherentes; la transformación de las escuelas comunes en escuelas inclusivas; la transformación del aula común en aula inclusiva, como aula para todos, con todos y en todos momento; un currículum común diversificado, con adaptaciones (no elaborado como un proyecto individual sólo para el alumno con N.E.E, despegado del curriculum del resto de los alumnos del aula). Necesita de familias que fortalezcan y apoyen la educación inclusiva; la concientización de la comunidad general hacia la inclusión social; el trabajo en redes de apoyo con ONGs de familias, entre otras cuestiones”.</p>	<p>integrar o incluir a un niño con alguna discapacidad o necesidad especial. Creo que marcar esa diferencia en los términos es quedar atrapados en las palabras (a pesar de algunos argumentos al respecto) (entrevista 5)</p> <p>“Me parece que la expresión es muy amplia, y un término comprende al otro. En primer lugar: es derecho del niño a ser escolarizado; obligación del padre de escolarizarlo.</p> <p>La escuela/jardín como espacio donde circulan conocimientos de distintas disciplinas y áreas tiene que contener a todos por igual, es uno de sus pilares fundamentales, TODOS dentro de la institución. Luego se adaptará lo necesario de acuerdo a las necesidades y propuestas pedagógicas que se planteen” (entrevista 6)</p>
<p>“ Rol del docente inclusor”</p>	<p>“Acompañar al niño en todas las propuestas.</p>

<p>(Dra. María Eugenia Yadarola. <i>Competencias de los profesionales de apoyo a la educación inclusiva. Revista El eco. Año 1. Número 2. Marzo/Abril de 2008</i>)</p> <p>“Los profesionales de apoyo, trabajando en equipos interdisciplinarios, tienen la función y la responsabilidad de apoyar y orientar los procesos de enseñanza y de aprendizaje y colaborar con la escuela, los docentes y las familias. Un punto fundamental; los profesionales de apoyo no son los enseñantes de los niños/adolescentes con necesidades especiales, no deben reemplazar la figura del docente común estando permanentemente (o casi todos los días) con el alumno, excluyéndolo así de los procesos áulicos y generando, a su vez, una dependencia del niño/ adolescente que obstaculiza su autonomía de trabajo y socialización. La exclusión del aula común queda en evidencia cuando al profesional de apoyo le llaman incorrectamente “maestro integrador”. En definitiva, el maestro que integra, más aún, que incluye es (o debería ser) e docente de todos, el docente común, no un profesional de apoyo”.</p>	<p>Realizar las adecuaciones curriculares a las planificaciones de la docente de la sala. Evaluar logros y posibilidades durante el proceso de integración.” (Entrevista 1)</p> <p>“debe acompañar el proceso del niño, adecuar curricularmente los contenidos, hacer de nexo entre el equipo y la docente a cargo, colaborar con la docente en situaciones diarias, acompañar al resto de los niños favoreciendo al integración social” (Entrevista 2)</p> <p>“ es quien acompaña al N.E.E. y a la docente de la sala, que de acuerdo a la severidad del caso se ocupa completamente del N.E.E en cuestiones de aprendizaje, la idea es que el N.E.E “responda a las consignas de la docente de la sala, establezca una relación directa con ella y el grupo de pares y que la docente integradora acompañe los procesos del niño integrado ya la docente de sala a los efectos de que la inclusión sea lo más completa y favorezca al alumno. Se realizan adecuaciones curriculares pertinentes según el tipo de necesidad del alumno integrado” (Entrevista 5)</p> <p>“Hacer, si es necesario, adaptaciones en la planificación, dedicarle tiempo en lo que el niño requiera de mayor cantidad para guiarlo en las actividades escolares, brindar estrategias pedagógicas a la maestra de sala para lograr mejores resultados, dar lo mejor de sí para “jugar todo el tiempo” entre un mayor seguimiento sin dejar de estimular la autonomía del alumno...” (Entrevista 6)</p>
	<p>“ La mayor y primera estrategia es lograr un</p>

<p>Estrategias para incluir niños con N.E.E <i>(Sanjurjo, L. & Rodríguez, X.Volver a pensar la clase. 2009. Página 18)</i></p> <p>“... entendemos por estrategias a la coordinación de acciones para alcanzar un objetivo, un proceso regulable, el conjunto de reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento, el diseño de pasos y procedimientos para lograr un propósito, conjunto de procesos y secuencias, medios predeterminados, decisiones orientadas a lograr un fin. Didácticamente las estrategias equivaldrían a “movidas” de la clase, es decir a la articulación de diversas formas básicas, recursos y actividades para lograr los objetivos que perseguimos...”</p>	<p>vínculo con ellos, y la otra es trabajar con materiales concretos” (Entrevistas 1 y 6)</p> <p>“En algunos casos particulares interiorizarme muy bien de la problemática del niño, leyendo material, pidiendo al equipo asesoramiento, hablando con los padres y también reflexionando acerca de mis propias expectativas acerca de cuanto lograr con este alumno. También me parece importante como estrategia hacer en forma periódica reuniones con los padres para monitorear y puntualizar desde el comienzo la dinámica de trabajo con el integrador” (Entrevista 2)</p> <p>“El trabajo conjunto. Utilización de softwares educativos. Colaboración de la integradora. Hay estrategias que varias según los casos es muy difícil puntualizar” (Entrevista 3)</p> <p>“La estrategia metodológica es uno de los componentes didácticos más importantes en el quehacer del docente. Son modalidades, actividades didácticas que utilizamos para que se efectúe el proceso de aprendizaje del alumno (y en muchos casos se transforma en contenido). En NEE no es puntualmente una estrategia lo que ayudará al niño a efectivizar sus procesos. Es una revisión continua de cual estrategia o no debe estar al alcance de la mano para “llegar”, según sea el caso, a que el NEE realice diferentes procesos, avance y aprenda. Generalmente se trabaja con la docente integradora quien colabora en cuestiones específicas al respecto con la docente de sala.” (Entrevista4)</p>
---	---

	<p>“Bajar las expectativas, conocer como aprenden los niños con determinados síndromes, la evaluación constante de los resultados para ajustar los procesos...”(Entrevista 5)</p>
<p>“ Adaptaciones de los materiales” <i>(García Vidal, J. Guía para realizar adaptaciones curriculares. España, Madrid:EOS)</i></p> <p>“...al momento de seleccionar el material con el que se va a trabajar es importante considerar los niños con necesidades educativas especiales con los que cuenta el grupo, teniendo en cuenta las características particulares de cada uno de ellos, apuntando a que los mismos resulten útiles para todo el grupo en general.</p> <p>Resulta importante ubicar el material en un lugar de fácil acceso, en donde pueda estar al alcance de todos los niños, convirtiéndolos en un material disponible a la educación. En este marco es importante explicar a los niños la utilidad y utilidad de los materiales, incorporar hábitos de cuidado para con los mismos y tomar la opinión de los niños respecto de los distinto materiales”.</p>	<p>“ No, los materiales que hay son iguales para todos los niños” (Entrevista 1)</p> <p>“ hay necesidades específicas como las de los niños ciegos, por ejemplo, que deben ser aportadas por la familia o el equipo” (Entrevista 2)</p> <p>“Sí y no. Se trata de que todos utilicen los diferentes juegos y/o materiales para que los conozcan. tienen siempre la posibilidad de elegir de acuerdo a necesidades, intereses, expectativas, conocimientos, etc. (hablando en general no solo de N.E.E) igualmente a éstos también se les da la posibilidad de optar , elegir” (Entrevista 4)</p> <p>“si, es algo que se observa porque se evalúa” (Entrevista 5)</p> <p>“No se puede trabajar en el aula de manera comprometida, si no se tiene en cuenta los materiales. Además, se enrique el resto de los alumnos al poner en juego otro tipo de materiales. Ante la primera integración, hace ya 19 años de un alumno ciego, me pregunté “¿qué visualizamos en clases?, de allí en más comencé a modificar con más fuerzas mis prácticas”. (Entrevista 6)</p>
	<p>“ En casi todos los casos el niño con N.E.E</p>

<p>“Adaptaciones en la evaluación junto al docente inclusor”</p> <p><i>(García Vidal, J. Guía para realizar adaptaciones curriculares. España, Madrid:EOS)</i></p> <p>“La evaluación es un aspecto fundamental que nos permite tener información relevante sobre el alumno al inicio, durante y al final del proceso de Enseñanza Aprendizaje.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación Diagnóstica. 2. Evaluación Formativa. 3. Evaluación Sumativa. <p>Debemos definir previamente qué, cómo y cuándo evaluar, teniendo en consideración las N.E.E. del alumno.</p> <p>En el caso de los alumnos con N.E.E. es necesario a veces poner en práctica otros métodos o estrategias de Evaluación, modificar los instrumentos, adecuar los tiempos, graduar las exigencias de evaluación, la cantidad de contenido incluso considerar la posibilidad de otorgar apoyo al niño durante la realización de la evaluación”</p>	<p>debe adquirir competencias, se deben acordar criterios” (Entrevista 1)</p> <p>“ Si, y también deben relacionarse con los generales de la institución” (Entrevista 2)</p> <p>“ Siempre es un trabajo muy en conjunto, de no ser así no se pueden en estos casos, trabajar aisladamente” (Entrevista 3)</p> <p>“ambos realizamos la evaluación del proceso y ambas se exponen en la libreta del proceso del alumno” (Entrevista 4)</p> <p>“ Si, absolutamente. En muchos casos de integraciones hay una fuerte dificultad para observar indicadores a la hora de evaluar pues los niños no tienen herramientas para hacer observable lo aprendido. (Entrevista 5)</p> <p>“Si bien una vez en la escuela/jardín hay ciertas competencias a alcanzar desde un primer momento, cuando ya se forma un acta acuerdo, se considera cuáles serán los logros y exigencias para dicho alumno y por supuesto que los criterios se acuerdan con la docente integradora. Incluso al momento de la elaboración del informe de proceso escolar, la docente integradora participa de manera conjunta con la docente responsable del aula” (Entrevista 6)</p>

<p>“Nivel de infraestructura y mobiliaria para niños con N.E.E.”</p> <p><i>(Educación especial y reforma educativa en Necesidades Educativas Especiales. Comp. Rafael Bautista Jiménez. Edit. Aljibe. Málaga 1993. Pág11)</i></p> <p>“Es posible que ciertos alumnos con necesidades educativas especiales necesiten medios específicos de acceso al currículum. Estos pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medios materiales, que pueden facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje y que normalmente van más dirigidos a niños y niñas con deficiencias motoras o sensoriales. Son, por lo general, adaptaciones de mobiliario y equipamiento, así como instrumentos o ayudas técnicas que faciliten la autonomía, el desplazamiento, la visión y la audición. <p>También cabría citar las adaptaciones arquitectónicas del edificio (construcción de rampas, ascensores, adecuación de servicios higiénicos, etc.) que permitan la utilización y el acceso a todas las dependencias y servicios del centro”.</p>	<p>“ Adecuado” (Directora, Entrevistas: 2,5)</p> <p>“ Inadecuado” (Entrevista 1)</p> <p>“ Ni adecuado ni inadecuado, falta estructura y materiales para N.E.E” (Entrevista 3,4,6)</p>

<p>“ Tiempos y espacios en la rutina escolar del jardín”</p> <p><i>Propuesta lúdica en el contexto escolar en Nivel inicial: aportes para una didáctica. Ruth Harf, Elvira Pastorino, Patricia Sarlé, Alicia Spinelli, Rosa Violante, Rosa Windler. Editorial El Ateneo. Cap.7 pág169).</i></p> <p>“Tiempo: la consideración del <i>uso del tiempo</i> incluye la duración de la actividad, la distribución del tiempo interno de la secuencia lúdica (tiempo que se dedica al inicio de la actividad, al desarrollo, al cierre), la periodicidad cronológica con que se presentan las propuestas y que pueden facilitar o perturbar el desarrollo. Un juego puede abarcar un día entero, parte de un día o bien secuenciarse en varios días a medida que se va complejizando la propuesta. En este sentido, una propuesta puede presentarse de manera unitaria o secuenciada con determinadas características.</p> <p>Espacio: la organización del espacio hace referencia al ambiente, escenario (con el mobiliario, los materiales) donde se despliega la actividad lúdica. Se puede jugar en diferentes lugares.</p> <p>Muchas veces encontramos <i>el espacio de la sala</i> parcelado o dividido en “rincones” o “áreas” del juego en donde los materiales fácilmente se encuentran y ordenan. En otras oportunidades toda la sala</p>	<p>“ Se adecua a los intereses del niño” (Entrevista 1)</p> <p>“ La distribución de tiempos y espacios es flexible y variable” (Entrevista 2, 3,4)</p> <p>“ los propios de su edad evolutiva: tiempo de atención, necesidad de movimiento, organización de la propuesta de manera tal que facilite el aprendizaje colectivo” (Entrevista 5 y 6)</p>
--	--

<p>se transforma y las cosas también cambian de lugar en función del juego. También se puede jugar en el patio, las galerías o pasillo... hasta el baño en determinadas ocasiones se puede convertir en un lugar interesante para organizar juegos con agua, por ejemplo)”. </p>	
--	--

Con respecto a la información obtenida a partir de las entrevistas y observaciones se llevará a cabo el siguiente análisis más exhaustivo.

- Con referencia al P.E.I la directora de dicho Jardín de Infantes afirma que sí existe, y que la última revisión fue en Abril del corriente año junto al equipo de docente. Y asegura que el mismo cuenta con un proyecto de inclusión escolar que se toma como tema transversal.

Respecto a lo dicho por la Licenciada María Fernanda Ceccarini, cuando una institución se torna inclusiva, su P.E.I debe ser inclusivo, y no tomado como tema transversal.

Los seis docentes de dicha Institución están al tanto del P.E.I. y cinco de ellas han participado de los ajustes que se realizan en el mismo de manera asidua, sólo una de ellas no ha participado ya que ha ingresado a la Institución este año.

En cuanto al proyecto de inclusión escolar se puede observar una diferencia en sus respuestas ya que dos de ellas aseguran que no hay un proyecto explícito pero sí que se incluyen niños y el resto asegura que ese proyecto se registra en realidad como acuerdos dejando constancias de las mismas.

Y en base a las observaciones que se realizó del P.E.I la última actualización que se encuentra en la dirección de la Institución es del año 2002. Y con respecto al Proyecto de Inclusión, no existe ya que lleva el nombre de Proyecto de Integración, según indicó la directora.

- A la hora de definir que era el proceso de inclusión la directora respondió “muy bueno” dando por sentado que era llevado a cabo en su Jardín y de una manera positiva.

Las docentes por el contrario, dos de ellas no responden a la pregunta. Otra, lo nombra como un proceso complejo y dos de ellas lo caracterizan como un Programa educativo que se adapta a las necesidades del medio.

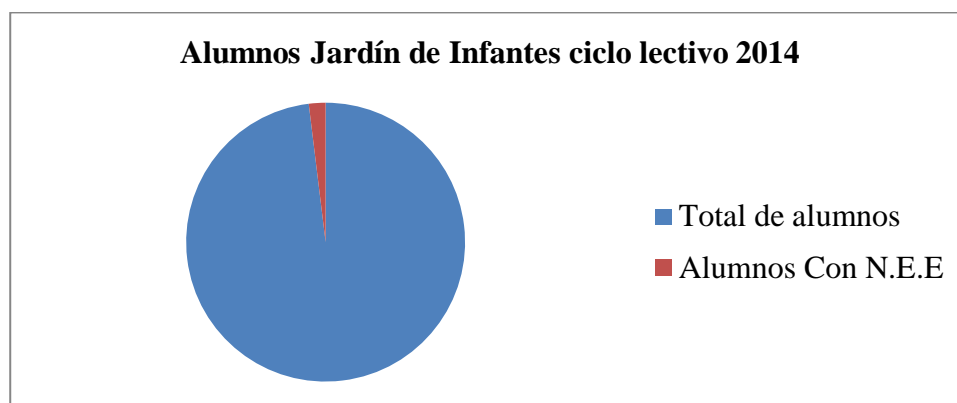
No se observa una respuesta coherente, según lo definido por Unesco. Aunque una de las docentes hace referencia a un proceso complejo, no puede explicar la complejidad.

- En cuanto a los criterios para solicitar un proceso de inclusión la directora responde “que es para aquellos niños que no responden a precisiones conceptuales, afectivas, etc. que orienten satisfactoriamente su proceso de apropiación de contenido escolares para el nivel inicial en Córdoba”.

No se observa ni en el P.E.I ni en el Proyecto de Integración pasos administrativos para iniciar el proceso de inclusión.

En referencia a las respuestas de los docentes una de ellas respondió haciendo alusión que ante una advertencia por parte del docente hacia “algún tipo de dificultad” se deberá recurrir a los padres para hacer una consulta a algún especialista. Aquí se puede observar que se inicia con el proceso de integración pero está en claro los pasos a seguir.

- Del total de alumnos (152) sólo en el presente ciclo lectivo 2014 hay tres (3) alumnos con N.E.E.



La directora comenta que en líneas generales las inclusiones han sido de muy buen abordaje. La experiencia es enriquecedora, positiva y potencia el crecimiento del equipo docente en todos los aspectos.

Los únicos inconvenientes que se presentaron fue cuando la docente integradora, la maestra y la madre el alumno no han llegado a acuerdos para facilitar la inclusión

- Ninguno de los seis docentes encuestados presentó en su proceso de formación material o contenidos relacionados con el proceso de inclusión. La mayoría aclaró que una vez en el sistema y a medida que iban recibiendo a niños con diversas N.E.E estudiaban cada necesidad.

Posteriormente se consultó como calificaban su capacitación y formación respecto a niños con N.E.E. y según lo que muestra el gráfico se puede observar que la mitad de los docentes (siendo seis el total) respondió que es Bueno.



- De acuerdo a los tiempos y espacios institucionales destinados a la reflexión y trabajo en equipo para abordar las inclusiones hay una diferencia de lo que indica el directivo de los docentes. Ya que el primero indica que se realizan aproximadamente tres reuniones por año para supervisar, modificar y revisar el proceso de estos niños. Podemos afirmar que los tiempos y espacios institucionales son utilizados de forma vertical y con fines informativos.

Y por el contrario, la mayoría de los docentes afirma que se llevan a cabo reuniones periódicas y/o talleres de capacitación generalmente con el equipo que trabaja con aquel o aquellos niños con N.E.E.

En base a lo que se pudo observar en el cuaderno de actas se realizan todos los meses reuniones de dos horas de duración (aproximadamente) donde se hablan de temas generales para trabajar en los respectivos meses, o cuestiones del jardín en sí. En ningún momento las reuniones han sido específicamente para abordar temas de inclusión. Se observa que no hay tiempos ni espacios de reuniones horizontales, formativas y creativas.

- Todos los docentes de la Institución coinciden en que no todos los niños con N.E.E. pueden ser incluidos en la Institución, depende que “dificultad traen” lo cual implica un análisis entre el equipo de las características del niño.

Se observa una falta de información sobre las leyes de educación que abordan la inclusión.

- A la hora de diferenciar entre Jardín integrador e inclusor la mayoría de los docentes responden que en la práctica son los mismo, que es una cuestión solo temática.

Uno de ellos se contradice al indicar que el jardín incluye a todos los niños y el jardín integrador recibe al niño con N.E.E dependiendo su dificultad para realizar las adaptaciones necesarias. Podemos inferir aquí falta de conocimiento sobre el tema.

- En lo que refiere al rol del docente inclusor, en su mayoría (o mejor dicho casi todos los docentes de la Institución) concuerda que el mismo es de orientar al niño con N.E.E y a la docente, llevando adelante adaptaciones curriculares y evaluando logros y posibilidades de ese niño.

El docente no se reconoce a sí mismo como docente inclusor, sostienen que otro (llámese maestro integrados, acompañante terapéutico) debe acompañar y orientar.

- En las diversas situaciones que se encuentren con niños con N.E.E, los docentes realizan adaptaciones curriculares algunas veces junto al docente integrador (como ellos llaman) y otras veces les acercan las planificaciones para que el docente integrador realice las adaptaciones pertinentes al caso.

Según nos indica la directora en la entrevista, ella misma las supervisa y realiza un proceso de seguimiento y cierre del proceso, cierre y evaluación del mismo. Indicando que en todo momento expresan los docentes que trabajando en dicha adaptación su posicionamiento pedagógico didáctico desde un enfoque interpretativo crítico y el modo de integrar la enseñanza que en particular muestras sus alumnos.

- En lo que hace a la adaptación de los objetivos de aprendizaje para niños con N.E.E las seis docentes del Jardín de Infantes indican que trabajan con la integradora priorizando, en su mayoría, aquellos de acuerdo a la necesidad del alumno (social, de aprendizaje, de comunicación, etc.). sólo un docente indicó que en la mayoría de los objetivos se baja la complejidad de ellos para este tipo de alumnos.

- A la hora de hablar de estrategias que utilizan para mejorar las inclusiones de estos niños con N.E.E, la mayoría de las docentes destacó que es imprescindible el llegar a

obtener un excelente vínculo con ellos, la utilización de material concreto(cuentos, láminas, juegos motivadores, actividades disparadoras, etc.), reuniones periódicas con el docente integrador y la familia para ver los progresos del alumno, interiorizarse sobre la problemática del niño y motivarlo de todo lo que sí puede hacer. Se observa el reconocimiento de la aplicación de estrategias como un proceso.

- Respecto a la cantidad y calidad de materiales disponibles en la Institución para trabajar con niños con N.E.E. se puede observar que hay una respuesta dividida ya que un 50% de los docentes opinó que es bueno el material disponible y la otra mitad opinó que es regular la cantidad y calidad.



Y en base a estos materiales que se encuentran disponibles en la Institución, la gran mayoría de los docentes tienen en cuenta las características particulares de cada niño a la hora de seleccionarlos para trabajar en la sala.

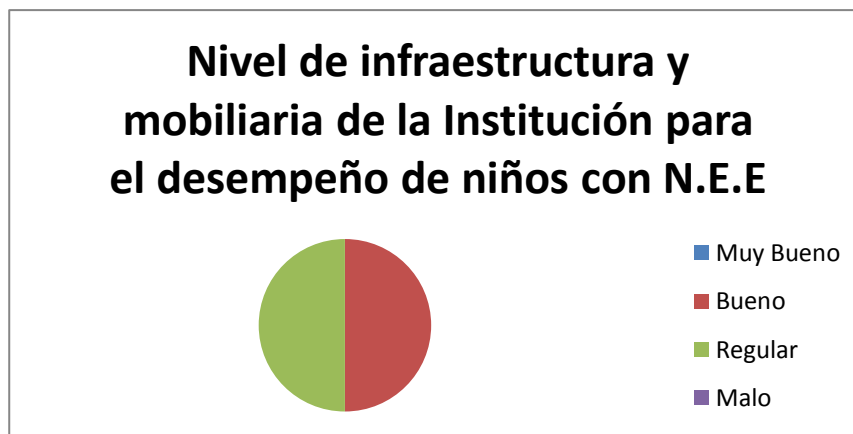
- En cuanto a los criterios de evaluación la directora del jardín de infantes manifestó que los mismos se establecen en la primera reunión del año. La mayoría de los objetivos se aproximan a lograr aprendizajes sociales, de saberes de los diferentes campos de conocimiento que constituye el currículum del Nivel inicial en Córdoba, los cuales están subsumidos a los afectivos- sociales.

Cuando se les preguntó a los docentes por los criterios de evaluación que tienen para con todos los alumnos sólo dos respondieron que evalúan: la autonomía, la resolución tanto de conflictos como de actividades, sus competencias sociales, el progreso desde el estado inicial del proceso al momento del corte evolutivo. Mientras que el resto de los docentes respondió cómo lo lleva adelante: diagnóstico inicial, registro tanto individual como grupal,

indicadores relacionados a los recortes de la realidad y proyectos, observación de modos conductuales, etc.

Y para evaluar a los niños con N.E.E todos acuerdan los criterios con la docente inclusora, los cuales que esos criterios particulares de cada niño se relacionen con los generales propios de la Institución.

- En lo que hace al nivel de infraestructura y mobiliario de la institución para el desempeño de niños con N.E.E las respuestas estuvieron divididas entre los docentes de acuerdo a lo que muestra el gráfico siguiente, y la directora respondió que el nivel es bueno.



De acuerdo a lo que se observó en el recorrido por el jardín de Infantes, se rescata el tamaño de las puertas de ingreso a cada sala (son amplias), no así las puertas de los baños, así como el escalón para ingresar a la sala de cuatro años. Pero en líneas generales la institución cuenta con un mobiliario bueno para el ingreso con diversas dificultades a la misma.

- Y por último los miembros de la Institución destacan que los tiempos y espacios en la rutina escolar son flexibles y se van acomodando de acuerdo a las necesidades del grupo, del tema que se esté trabajando y al interés de los niños en general.

A modo de resumir lo que se obtuvo en esta instancia de exploración sobre las estrategias en el nivel inicial para incluir niños con Necesidades Educativas Especiales se afirma que, en líneas generales, las estrategias utilizadas por los docentes del Jardín de Infantes donde se realizó la investigación son satisfactorias para llevar adelante la inclusión, ya que para ello realizan adaptaciones diarias en sus currículos; en la organización del espacio

y del tiempo dependiendo las necesidades de los alumnos; en sus proyectos adaptan sus objetivos; además escogen los materiales más adecuados para cumplir con ello al igual que lo hacen con las estrategias metodológicas específicas que utilizan. Se puede observar, a la vez, un trabajo en equipo entre todos los miembros de la institución y la predisposición de los mismos para llevar adelante la inclusión y un desconocimiento para abordar los temas.

Lo que se destaca como punto débil de este Jardín es la falta de un Proyecto de Inclusión y la actualización correspondiente del P.E.I (si bien el mismo no se encontraba en la institución de acuerdo a lo que indicó la directora), esto podría ayudar a aunar algunos conceptos claves a la hora de enfrentarse con un niño con N.E.E, y lo principal establecer las diferencias entre integración e inclusión para que juntos, como jardín inclusor puedan realmente lograr este objetivo e ir construyendo este camino de la inclusión juntos.

La información emergente en esta instancia de exploración fue fundamental para la posterior elaboración y diseño de un taller, entendiendo al mismo como un tiempo- espacio de reflexión y capacitación emergente de característica horizontal, creativa y formativa.

CONCLUSIÓN

Este trabajo final fue llevado a cabo en el presente año, con la intención de advertir si se aplican estrategias de inclusión en un Jardín de Infantes de gestión pública de la Ciudad de Córdoba.

La elección del centro educativo se debió a la disposición del plantel docente y de la directora del mismo para abordar dicho tema de investigación. Del mismo modo la selección del tema a investigar puso en actitud reflexiva acerca de algunos conceptos que se incluyen en el discurso pedagógico actual pero que tienen escasa o nula significación en las prácticas docentes. La observación del cotidiano escolar nos puso al tanto de los temores, las resistencias, el desconocimiento y la falta de formación de los docentes que tienen en sus salas niños con necesidades educativas especiales.

Si bien en Argentina desde la Ley Federal de Educación N° 24.195, sancionada en Abril de 1993, se habla de la integración de este tipo de niños a la escuela, el paso del tiempo ha hecho que este concepto avance y hoy nos encontremos con La Ley Nacional de Educación N° 26.206 que desde el año 2006 resguarda la educación inclusora en todo el territorio nacional. A pesar de esta Ley coincido con lo que sostiene María Eugenia Yadarola cuando afirma que en nuestro país la Educación inclusiva es un proceso en construcción, ya que en muchas instituciones se sigue hablando de: acceso clasificatorio de los niños, doble matrícula del alumno, asistencia de media jornada por porte del alumno integrado, etc. Estos modelos de integración y demás casos, que nos encontramos en diversas instituciones, son obstáculos para avanzar hacia la inclusión.

El trabajo de investigación se llevó adelante a través de entrevistas realizadas a los docentes y directora de dicha Institución, las mismas fueron acompañadas por un análisis del P.E.I y observaciones que permiten obtener una mirada diferente y más amplia de lo que se obtiene de los actores principales de la situación. El análisis de las respuestas obtenidas fue a través de una tabla de cotejo para asegurar el nivel de conceptual y así establecer a ciencia cierta el conocimiento científico.

Como se dijo al principio, el objetivo principal de este trabajo final es establecer si las estrategias utilizadas por los docentes logran la inclusión de niños con N.E.E. Para reflexionar acerca de las estrategias metodológicas se recupera la afirmación de Ruth Harf (2009) :

Cuando hablamos de estrategias metodológicas hacemos referencia a uno de los componentes didácticos más importantes en el quehacer docente. Es justamente aquél

que hace referencia a las modalidades, actividades didácticas que un docente implementa a los fines de promover el compromiso de sus alumnos en la realización de aquellas actividades necesarias para aprender los contenidos seleccionados, o sea: para que se efectúe el proceso de aprendizaje de los alumnos (p.1)

Podemos decir en líneas generales y de acuerdo al concepto de estrategias que nos brinda Ruth Harf, que las estrategias utilizadas por los docentes logran llevar adelante la inclusión de niños con N.E.E. Se realiza un incipiente trabajo en equipo junto al docente inclusor, con aportes de las familias. Pero a partir de la información obtenida en las entrevistas surgieron otros temas a tratar como la necesidad de aunar y consensuar algunos conceptos claves como es la distinción entre integración e inclusión. El alumno integrado lleva en su proceso de aprendizaje equipos interdisciplinarios que han modificado el trabajo en solitario del docente, situación pedagógica poco advertida por los docentes y la directora del jardín. Este nuevo enfoque llamado Educación Inclusiva coloca a las instituciones educativas en un nuevo escenario, donde es necesaria la formación, la reflexión sobre la práctica, como el abordaje administrativo para una mejor comunicación entre los distintos agentes intervinientes en el proceso escolarizante de los niños con N.E.E.

Lo que se deduce a partir del análisis, la observación y la disposición del equipo de docentes y gestión, es la necesidad de una propuesta superadora. Se sugiere para la misma la aplicación de talleres de capacitación, con una carga horaria del total de doce horas, es decir tres horas cada uno de los cuatro encuentros, de acuerdo a lo sugerido en el capítulo anterior. La intención es fortalecer la propuesta institucional y poder trabajar juntos como institución bajo el mismo concepto de inclusión que es el principal referente de este trabajo.

Con esto quiero decir que como docente y hoy Licenciada en Ciencias de la Educación debemos abogar por una escuela donde haya igualdad de oportunidades, en donde la democracia esté presente, en donde el diálogo y las prácticas de cooperación se encuentren en el trabajo diario, constituyendo todos estos los pilares fundamentales de la educación de las nuevas generaciones. Es la escuela, el lugar en el que el docente brinda estrategias para el desarrollo de las competencias cognitivas y culturales de sus alumno. Como así también es el lugar en el que aprende con sus alumnos la tarea docente inclusora. El aprendizaje y el

desarrollo del individuo dependen totalmente de la calidad de las interacciones que se produzcan dentro del aula, responsabilidad que recae particularmente en el equipo docente.

No hace falta decir que la inclusión y el derecho a la educación históricamente ha sido un desafío en la educación, y creo que este momento histórico nos acerca más al ideal de una escuela para todos, quizás falte recorrer caminos pero estamos en marcha.

PROPUESTA SUPERADORA

De acuerdo a lo analizado se propone la elaboración de una serie de talleres con la modalidad de formación situada, es decir, es llevada a cabo por aquel docente de la institución que tenga más conocimiento sobre un tema que inquiete a sus pares en la misma escuela.

La modalidad seleccionada para llevar adelante esta propuesta superadora es de taller, con una carga horaria de cuatro horas cada uno, es decir doce horas en total. El mismo va a tratar de los siguientes temas:

<p>TALLER 1</p>	<p>Política educativa. Diseño curricular. Rol del docente integrador. Planificación. Evaluación. Exploración de la ley de Educación Nacional N° 26.206 y Diseño Curricular 2011/2015.</p> <p>Objetivos: Conocimiento y reconocimiento de la política educativa y diseño curricular de la Provincia de Córdoba. Propiciar su manejo, exploración y análisis.</p>
<p>TALLER 2</p>	<p>Comunicación institucional.</p> <p>Objetivos: Discernimiento de estrategias y canales de comunicación para establecer una buena interacción entre padres, educadores e institución.</p> <p>Reconocer los aspecto administrativos que facilitan la comunicación institucional.</p>
<p>TALLER 3</p>	<p>Familias, centros y escuela (Jardín).</p> <p>Objetivos: Actitudes de colaboración y ayuda entre los miembros del equipo de los centros, la escuela y la familia. Reconocimiento de los aspectos relacionados al desarrollo evolutivo de los niños, en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Manejo de conceptos e ideas en común sobre los procesos cognitivos.</p>

Con estos talleres se intentará superar los inconvenientes que se vieron reflejados en las entrevistas y observación en el Jardín de Infantes.

ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO

Acuerdo Marco para la Educación especial A-19. Ministerio de Cultura y Educación. Diciembre de 1999.

Bambozzi, E. (2005). Escrito 2. En B. Enrique, *Escritos Pedagógicos*. Córdoba: Ediciones del Copista.

Bassabe, L. y Colse, E. (2007) La enseñanza. En A.R. Camilloni, *El saber didáctico*. Buenos Aires: Ediciones Paidós.

Betachini C. Programa arte en las escuelas. Las reuniones y la gestión escolar. Algunas reflexiones en el camino hacia el logro e reuniones efectivas. Año 2013.

Carli, S. (2006) Los dilemas de la transmisión en el marco de la alteración de las diferencias intergeneracionales. *Clase virtual del Diploma Superior en Gestión Educativa*. Buenos Aires: Flacso (Mimeo).

Ceccarini.M.F. Proyecto de inclusión escolar. Diario El ciudadano (07/04/2009).

De Alba (2006). Capítulo III: Perspectivas. En *Currículum: crisis, mitos y perspectivas*. Buenos Aires: Miño y Dávila S.R.L.

Declaración y Marco de Acción de la Conferencia Mundial sobre N.E.E., acceso y calidad. Disponible en: http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF

Diseño Curricular de la Educación Inicial 2011-2015. (2011). Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección General de Planeamiento e Información Educativa. Córdoba, Argentina.

Galeano, M.M. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Colombia: Fondo Medellín. Editorial Universidad EAFIT.

García Vidal, J. (1996). *Guía para realizar adaptaciones curriculares*. España. Madrid: EOS.

Gardner, H. (1997) La teoría de las inteligencias múltiples. Ediciones Novedades Educativas, N° 81.

Gimeno Sacristán, J. (2010) ¿Qué significa el currículum? En J. Gimeno Sacristán, *Saberes e incertidumbres sobre el currículum*. Madrid: Morata.

Guber, R. (2005) La observación con participación: nueva identidad para una vieja técnica. En R. Guber, *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.

Gvritz, S., Grinberg, S., & Abregú, V. (2008) ¿Cómo contruimos una escuela mejor? En *La educación ayer, hoy y mañana*. El ABC de la pedagogía. Buenos Aires. Aique Educación.

Gvritz, Silvia, & Palamidessi, M. (2002). *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*. Buenos Aires: Aique.

Harf, R. (2009) *Estrategias metodológicas: el docente como enseñante*. Buenos Aires: El Ateneo.

Harf, R. (et. Al) *Propuesta lúdica en el contexto escolar en Nivel inicial: aportes para una didáctica*. Buenos Aires: El Ateneo.

Jiménez. R.B. (1993) *Educación especial y reforma educativa en Necesidades Educativas Especiales*. Buenos Aires: Aljibe.

Ley de Educación nacional N° 26.206. Argentina, 27 de diciembre de 2006.

Ley Federal de Educación N° 24.195/93. Sancionada por el Ministerio de Cultura y Educación. Disponible en http://www.fadu.uba.ar/institucional/leg_index_fed.pdf

Ley Provincial de Educación de la Provincia de Córdoba N° 8113. Córdoba, Argentina, año 1991.

Ley N° 9870. Legislatura de la Provincia de Córdoba. Argentina, 15 de diciembre de 2010. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Disponible en <http://portal.educacion.gov.ar/modalidades/>

López Melero, M. (2010) Discriminados ante el currículum por su hándicap. Estrategias desde el currículum para una inclusión justa y factible. En J. Gimeno Sacristán, *Educación por competencias ¿qué hay de nuevo?* Madrid. Ediciones Morata.

Lus, M.A. (1995). *De la integración escolar a la escuela integradora*. Argentina: Ediciones Paidós.

Martínez, J.J. (2001) *Integración Escolar: ¿Plataforma para la escuela inclusiva?* Málaga: Ediciones Aljibe.

Montero, L.A. (1991). *El informe Warnock*. Cuadernos de pedagogía N° 197.

Mountaner, G. (2011)). En J.J. Martínez, *Integración Escolar: ¿Plataforma para la escuela inclusiva?* Málaga: Ediciones Aljibe.

Resolución Ministerial N° 1114/00. Córdoba Argentina. Año 2000.

Resolución Ministerial N°33/01. Córdoba, Argentina. Año 2001.

Resolución Ministerial N° 667/2011. Córdoba Argentina. Año 2011.

Sacristán G. (2010) ¿qué significa el currículum? En J. Gimeno Sacristán, *Saberes e incertidumbres sobre el currículum*. Madrid: Morata.

Sánchez, P.A. (2003). Origen y desarrollo de la educación especial. En P. A .Sánchez, *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Málaga: Ediciones Aljibe.

Sanjurjo, L. &. (2009) *Volver a pensar la clase*. Argentina: Ediciones Homosapiens.

Stainback, S. & Stainback, W. (2001). *Aulas inclusivas. Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo*. Madrid: Narcea.

Taylor, S., & Bogdan, R.(1994) La entrevista en profundidad. En Taylor, S., & Bogdan, R., *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda e significados*. Buenos Aires: Paidós.

Toledo. G. (1981). *La escuela ordinaria frente al niño con necesidades educativas especiales*. España: Ediciones Santillana.

Torres, González (1999). Perspectivas actuales en la educación especial. En J. Antonio, *Educación y Diversidad. Bases didácticas y organizativas*. Málaga: Ediciones Aljibe.

Unesco. Inclusión es. Revista En Marcha. Inclusión Internacional N° 6. Año 1998.

Vasilachis de Gialdino.I. (2007) La investigación cualitativa. En I.V. Gialdino, *Estrategias de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Paidós.

Yadarola, M.E. (2008). *Competencias de los profesionales de apoyo a la educación inclusiva*. Revista El eco (2).

ANEXOS

ENTREVISTA A LA DIRECTORA DEL JARDÍN DE INFANTES.

1) El jardín ¿Cuenta con un Proyecto Educativo Institucional? ¿Cuándo se pudo hacer la última revisión? ¿Quiénes participaron de la misma?

Sí, cuenta con un P.E.I. La participación en su construcción es desde el aporte de todos los docentes que constituyen el equipo. Se va revisando constantemente, la última fue en Abril del 2014.

2) El P.E.I. ¿Hace referencia a la inclusión? ¿Cómo se plantea: como tema transversal o como proyecto?

Sí. Ha comenzado como un proyecto pero en la realidad opera como un tema transversal.

3) ¿Cómo definiría el proceso de inclusión escolar?

Muy bueno.

4) ¿Cuáles considera que son los criterios o requerimientos para que se solicite un proceso de inclusión escolar?

Niños/as que necesitan de ciertas precisiones conceptuales, afectivas, etc. que orienten satisfactoriamente su proceso de apropiación de contenidos escolares para el nivel inicial en Córdoba.

5) Indique con una cruz (X) ¿Cómo calificaría el nivel de infraestructura y mobiliaria de la institución para el desempeño de niños con necesidades educativas especiales?

- Muy adecuado
- Adecuado** (la respuesta que marcó con una cruz)
- Ni adecuado ni inadecuado
- Inadecuado
- Totalmente inadecuado

6) ¿Cuántos alumnos hay en la institución en el ciclo lectivo 2014?

152(ciento cincuenta y dos) alumnos

7) ¿Cuántos niños con NEE concurren al jardín en el presente período lectivo?

3 (tres)

8) ¿Cómo se han abordado las inclusiones? ¿Han resultado experiencias positivas? ¿Qué problemáticas ha encontrado para llevarlas a cabo?

Muy buen abordaje en general.

La experiencia es altamente enriquecedora, positiva y potencia nuestros conocimientos en todas las dimensiones.

Solo hemos participado de inconvenientes cuando la docente integradora, la maestra y la madre del alumno no han podido acordar criterios comunes que facilitan la integración.

9) ¿Alguna inclusión necesitó de adaptaciones curriculares? ¿La gestión directiva supervisa y hace sugerencias pedagógicas sobre las inclusiones?

En la mayoría de las inclusiones se han realizado adaptaciones curriculares.

La directora supervisa y realiza reuniones de seguimiento del proceso, cierre y evaluación del mismo. En todo momento expresamos nuestro posicionamiento pedagógico didáctico desde un enfoque interpretativo- crítico y el modo de integrar la enseñanza que en particular muestran nuestros alumnos. La experiencia nos muestra que, desde el punto de vista pedagógico en su gran porcentaje de N.E.E. requieren de una enseñanza que se oriente a la perspectiva (o enfoque) tradicional de corte conductista.

10) ¿Cuentan con tiempos y espacios institucionales destinados a la reflexión y trabajo en equipo para abordar las inclusiones? ¿Cuáles?

Si, se realizan reuniones (tres por año aproximadamente) para supervisar, modificar y revisar el proceso que van desarrollando estos niños/as.

11) ¿Cómo se establecen los criterios de evaluación para los alumnos con N.E.E.?
¿Quiénes participan de la elaboración de los criterios de evaluación?

Los criterios de evaluación se establecen en la primera reunión del año en donde se acuerda el marco-objetivo a seguir. El mayor porcentaje de situaciones de inclusión de NEE son acerca del logro de aprendizajes sociales, los saberes de los diferentes campos de conocimientos que constituye el Currículum del Nivel Inicial en Córdoba, están subsumidos a los primeros, es decir, a los afectivos- sociales.

ENTREVISTA A LAS DOCENTES DEL JARDÍN DE INFANTES

ENTREVISTA 1

1) ¿Está al tanto del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I)? ¿Participó en la elaboración del mismo?

Sí, estoy al tanto pero no participé en la elaboración.

2) ¿En el P.E.I está incluido un Proyecto de Inclusión Escolar?

No de manera explícita, pero sí es una institución que incluye niños con N.E.E.

3) ¿Cómo definiría el Proceso de Inclusión Escolar?

Como un proceso que debe darse de manera natural dentro de las distintas propuestas pedagógicas que se plantean durante el ciclo escolar.

4) ¿Cuáles considera que son los criterios o requerimientos para que se solicite un proceso de inclusión escolar?

- Acuerdos entre Institución y el equipo que acompaña.
- Trabajo entre equipo, escuela y familia.
- Seguimiento del proceso de aprendizaje que alcanza el niño con N.E.E.

5) ¿Ha tenido en su proceso de formación docente material o contenidos relacionados con el proceso de inclusión?

No, pero sí en el transcurso de mis años trabajados he tenido alumnos con N.E.E. y en algunos casos sin acompañamiento de profesionales.

6) ¿Cómo calificaría su capacitación y formación respecto a niños con necesidades educativas especiales?

- Muy Bueno
- Bueno
- Regular
- Malo** (respuesta que la docente marcó con una cruz)

7) Cuentan con un tiempo y espacio institucional destinado a la reflexión y trabajo en equipo para abordar las inclusiones ¿Cuál o cuáles?

Sí. Talleres de capacitación, reuniones con personas profesionales de los equipos que atienden a los niños.

8) Para usted, ¿todos los niños con necesidades educativas pueden ser incluidos en la escuela común?

No, en todo depende de la dificultad.

9) ¿Cuál es la diferencia entre una escuela/jardín inclusor y un jardín integrador?

Para mí son lo mismo. La escuela incluye pero no integra en todos los casos: depende de la dificultad del niño.

10) ¿Cuál considera que es el rol del docente inclusor?

- Acompañar al niño en todas las propuestas.
- Realizar las adecuaciones curriculares a las planificaciones de la docente de la sala
- Evaluar logros y posibilidades durante el proceso de integración.

A la hora de planificar:

11) ¿Realiza adaptaciones curriculares específicas para niños con N.E.E? ¿En qué casos? ¿lo hace sola o con el docente inclusor o acompañante terapéutico o con la psicopedagoga?

De acuerdo a lo que se va a trabajar se elaborará y realizará la adecuación.

12) ¿Cómo adapta los objetivos de aprendizaje para niños con N.E.E.? ¿prioriza algunos? ¿elimina otros? ¿incluye otros específicos para un alumno particular?

Es un trabajo conjunto entre maestra y el integrador.

13) ¿Qué estrategias le han ayudado a mejorar las inclusiones? ¿Qué estrategias ha debido reformular para afrontar las mismas?

La mayor y primera estrategia es lograr un vínculo con ellos, y la otra estrategia siempre con material concreto.

14) ¿Utiliza alguna estrategia para captar la atención de todo el grupo? podría explicarla brevemente.

Sí, canciones y juego dramático.

15) ¿Qué estrategias le ayudan a motivar y generar interés en los niños con N.E.E.?

Depende del niño, sobre todo crear vínculo y después van surgiendo de acuerdo al trabajo y aprendizaje.

Respecto a las adaptaciones de los materiales para niños con necesidades educativas especiales:

16) ¿Cómo definirías la cantidad y calidad de los materiales disponibles en la Institución?

- Muy Bueno
- Bueno
- Regular** (respuesta la docente marcó con una cruz)
- Malo

17) ¿Tiene en cuenta las características particulares de cada niño respecto al uso de los materiales?

No, los materiales que hay son iguales para todos los niños.

Respecto a la evaluación:

18) ¿Qué criterios aplica para la evaluación de todos los niños?

- Diagnóstico inicial.
- Registro de observación.
- Observación de gráficos.

19) ¿Y para los niños con N.E.E.? ¿Acuerda los criterios con la docente inclusora?

En casi todos los casos de niños con N.E.E. debe adquirir competencias, se deben acordar criterios.

Respecto al espacio físico y organización del tiempo:

20) ¿Cómo calificaría el nivel de infraestructura y mobiliaria de la institución para el desempeño de niños con necesidades educativas especiales?

- Muy Bueno
- Bueno
- Regular** (respuesta que la docente marcó con una cruz)
- Malo

21) ¿Cómo organiza los tiempos y espacios en la rutina escolar? ¿qué aspectos tiene en cuenta al respecto?

El nivel inicial tiene la posibilidad de adecuarse a los horarios e intereses, tiempos y espacios

ENTREVISTA A LAS DOCENTES DEL JARDÍN DE INFANTES

ENTREVISTA 2

1) ¿Está al tanto del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.)? ¿Participó en la elaboración del mismo?

Estoy al tanto del Proyecto educativo, y en su elaboración he participado parcialmente en los nuevos proyectos anexados desde que estoy en la Institución.

2) ¿En el P.E.I está incluido un Proyecto de Inclusión Escolar?

Sí, está registrado como acuerdos.

3) ¿Cómo definiría el Proceso de Inclusión Escolar?

Como un proceso complejo en donde deben interrelacionarse todos los padres, el equipo integrador, todo el equipo docente. Y estas relaciones son también importantes en las cuestiones prácticas de responsabilidades frente al proceso de aprendizaje del niño.

4) ¿Cuáles considera que son los criterios o requerimientos para que se solicite un proceso de inclusión escolar?

A mi criterio no todos los niños con N.E.E. pueden ser integrados a la escuela común, ya que hay problemáticas imposibles de ser llevadas a cabo con integración. Debe ser exhaustivamente evaluada cada inclusión.

Los requerimientos a mi criterio tienen que ver con la posibilidad a futuro del alumno, por ejemplo si va a poder continuar en el Sistema Educativo Común en un futuro, su edad cronológica, su movilidad, su nivel intelectual, etc.

5) ¿Ha tenido en su proceso de formación docente material o contenidos relacionados con el proceso de inclusión?

En mi proceso de formación no. En cada integración me he interiorizado y a partir de la Ley de la Escuela Inclusiva.

6) ¿Cómo calificaría su capacitación y formación respecto a niños con necesidades educativas especiales?

- Muy Bueno
- Bueno** (respuesta que la docente marcó con una cruz)
- Regular
- Malo

7) ¿Cuentan con un tiempo y espacio institucional destinado a la reflexión y trabajo en equipo para abordar las inclusiones ¿Cuál o cuáles?

Sí, reuniones periódicas y acuerdos con los equipos.

8) Para usted, ¿todos los niños con necesidades educativas pueden ser incluidos en la escuela común?

No, ya lo expresé con anterioridad.

9) ¿Cuál es la diferencia entre una escuela/jardín inclusor y un jardín integrador?

A mi criterio es una cuestión semántica, en la práctica es lo mismo.

10) ¿Cuál considera que es el rol del docente inclusor?

Debe acompañar el proceso del niño, adecuar curricularmente los contenidos, hacer de nexo entre el equipo y la docente a cargo, colaborar con la docente en situaciones diarias, acompañar al resto de los niños favoreciendo a la integración social.

A la hora de planificar:

11) ¿Realiza adaptaciones curriculares específicas para niños con N.E.E? ¿En qué casos? ¿lo hace sola o con el docente inclusor o acompañante terapéutico o con la psicopedagoga?

Yo consulto con el integrador, pero también a la hora de planificar tengo presente en forma permanente las características de mi alumno integrado.

12) ¿Cómo adapta los objetivos de aprendizaje para niños con N.E.E.? ¿prioriza algunos? ¿elimina otros? ¿incluye otros específicos para un alumno particular?

Un poco de todo, hay objetivos que el alumno con N.E.E es posible que no alcance pero los demás sí, entonces deben estar plasmados y especificada la adaptación del alumno.

13) ¿Qué estrategias le han ayudado a mejorar las inclusiones? ¿Qué estrategias ha debido reformular para afrontar las mismas?

En algunos casos particulares interiorizarme muy bien de la problemática del niño, leyendo material, pidiendo al equipo asesoramiento, hablando con los padres y también reflexionando acerca de mis propias expectativas acerca de cuanto lograr con este alumno.

También me parece importante como estrategia hacer en forma periódica reuniones con los padres para monitorear el proceso y puntualizar desde el comienzo la dinámica de trabajo con el integrador.

14) ¿Utiliza alguna estrategia para captar la atención de todo el grupo? podría explicarla brevemente.

Se utilizan recursos como canciones, poesías. También se utiliza una grilla con las pautas el día (que tiene muchas finalidades) en donde se dibuja y expresar momentos de escucha, momentos de juego, momentos de trabajo, momentos de narración.

15) ¿Qué estrategias le ayudan a motivar y generar interés en los niños con N.E.E.?

Son variadas, cuentos, láminas, juegos motivadores, actividades disparadoras.

Respecto a las adaptaciones de los materiales para niños con necesidades educativas especiales:

16) ¿Cómo definirías la cantidad y calidad de los materiales disponibles en la Institución?

- Muy Bueno
- Bueno** (respuesta que la docente marcó con una cruz)
- Regular
- Malo

17) ¿Tiene en cuenta las características particulares de cada niño respecto al uso de los materiales?

Hay necesidades específicas como las de los niños ciegos, por ejemplo: que deben ser aportadas por la familia o el equipo.

Respecto a la evaluación:

18) ¿Qué criterios aplica para la evaluación de todos los niños?

Son amplios, respetando el perfil del niño al que pretendemos alcanzar.

Se evalúa la autonomía, la resolución de conflictos, la resolución de actividades, sus competencias sociales, etc.

19) ¿Y para los niños con N.E.E.? ¿Acuerda los criterios con la docente inclusora?

Sí, y también deben relacionarse con los generales de la Institución.

Respecto al espacio físico y organización del tiempo:

20) ¿Cómo calificaría el nivel de infraestructura y mobiliaria de la institución para el desempeño de niños con necesidades educativas especiales?

- Muy Bueno
- Bueno** (respuesta que la docente marcó con una cruz)
- Regular
- Malo

21) ¿Cómo organiza los tiempos y espacios en la rutina escolar? ¿qué aspectos tiene en cuenta al respecto?

La distribución de tiempos y espacios es flexible y variable, según los intereses de los niños y los proyectos que se están trabajando.

ENTREVISTA A LAS DOCENTES DEL JARDÍN DE INFANTES

ENTREVISTA 3

1) ¿Está al tanto del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.)? ¿Participó en la elaboración del mismo?

Sí, año a año participo de los cambios, reestructuraciones que se van haciendo.

2) ¿En el P.E.I está incluido un Proyecto de Inclusión Escolar?

Sí.

3) ¿Cómo definiría el proceso de inclusión escolar?

Tres aspectos claves definen el concepto de N.E.E.:

- La necesidad.
- El programa educativo y
- La Inclusión.

La inclusión estrechamente vinculada con la necesidad y el programa educativo lo suficientemente flexible como para adaptar la necesidad del niño.

4) ¿Cuáles considera que son los criterios o requerimientos para que se solicite un proceso de inclusión escolar?

Es muy difícil dar una respuesta general a un problema-dificultad que a menudo plantean los padres de niños/as con alguna deficiencia tanto física como mental.

5) ¿Ha tenido en su proceso de formación docente material o contenidos relacionados con el proceso de inclusión?

No de formación en la escuela. Sí como Psicopedagoga, pero en el jardín existe el material y programas del Gobierno que contienen la información adecuada.

6) ¿Cómo calificaría su capacitación y formación respecto a niños con necesidades educativas especiales?

- Muy Bueno
- Bueno** (respuesta que la docente marcó con una cruz)
- Regular
- Malo

7) ¿Cuentan con un tiempo y espacio institucional destinado a la reflexión y trabajo en equipo para abordar las inclusiones ¿Cuál o cuáles?

No estipulado pero cada vez que hay un niño integrado se realizan espacios de reuniones, charlas si es necesario con profesionales a cargo y compartido con otras compañeras.

8) Para usted, ¿todos los niños con necesidades educativas pueden ser incluidos en la escuela común?

No todos.

9) ¿Cuál es la diferencia entre una escuela/jardín inclusor y un jardín integrador?

El jardín integrador es aplicado a niños/as que están inmersos en una escolaridad ordinaria y que presentan dificultades en su aprendizaje debido a diversas causas según sea el caso.

El jardín es escuela y como toda escuela incluye a todos los seres humanos por igual.

10) ¿Cuál considera que es el rol del docente inclusor?

El maestro, no debe nunca diagnosticar ni adelantar una etiqueta, sino observar al niño para prevenir las dificultades que puedan surgir durante su aprendizaje y colaborar con el resto de los profesionales que estén implicados en este proceso.

A la hora de planificar:

11) ¿Realiza adaptaciones curriculares específicas para niños con N.E.E? ¿En qué casos? ¿lo hace sola o con el docente inclusor o acompañante terapéutico o con la psicopedagoga?

Este año no, en otros sí siempre en forma conjunta con todos los profesionales intervinientes.

12) ¿Cómo adapta los objetivos de aprendizaje para niños con NEE? ¿prioriza algunos? ¿elimina otros? ¿incluye otros específicos para un alumno particular?

Esto es de acuerdo a la dificultad del alumno/a y si a veces se apunta más a la parte de logros vinculares y desde aquí se expanden posibilidades a las demás áreas.

13) ¿Qué estrategias le han ayudado a mejorar las inclusiones? ¿Qué estrategias ha debido reformular para afrontar las mismas?

- El trabajo conjunto
- Utilización de softwares educativos
- Colaboración de la integradora
- Hay estrategias que varían según los casos, es muy difícil puntualizar

14) ¿Utiliza alguna estrategia para captar la atención de todo el grupo? podría explicarla brevemente.

Sí, espacios de diálogo, conversaciones espontáneas, objetos, imágenes novedosas, espacios de escucha y silencio.

15) ¿Qué estrategias le ayudan a motivar y generar interés en los niños con N.E.E.?

Depende del caso (la voz, la mirada y gestos claros). Utilización de apoyos visuales (agendas, objetos concretos, etc.)

Respecto a las adaptaciones de los materiales para niños con necesidades educativas especiales:

16) ¿Cómo definirías la cantidad y calidad de los materiales disponibles en la Institución?

- Muy Bueno
- Bueno** (respuesta que la docente marcó con una cruz)
- Regular
- Malo

17) ¿Tiene en cuenta las características particulares de cada niño respecto al uso de los materiales?

Si, por supuesto.

Respecto a la evaluación:

18) ¿Qué criterios aplica para la evaluación de todos los niños?

- Integral- observaciones.
- Diagnóstica.
- De proceso, continua, final.
- Indicadores en relación a lo trabajado.
- Registro individual y grupal.

19) ¿Y para los niños con N.E.E.? ¿Acuerda los criterios con la docente inclusora?

Siempre es un trabajo muy conjunto, de no ser así no se pueden en estos casos trabajar aisladamente.

Respecto al espacio físico y organización del tiempo:

20) ¿Cómo calificaría el nivel de infraestructura y mobiliaria de la institución para el desempeño de niños con necesidades educativas especiales?

- Muy Bueno
- Bueno
- Regular** (Respuesta que la docente marcó con una cruz)
- Malo

21) ¿Cómo organiza los tiempos y espacios en la rutina escolar? ¿qué aspectos tiene en cuenta al respecto?

Libremente y en función de las necesidades del grupo.

ENTREVISTA A LAS DOCENTES DEL JARDÍN DE INFANTES

ENTREVISTA 4

1) ¿Está al tanto del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I)? ¿Participó en la elaboración del mismo?

Si, en el mismo se realizan ajustes de manera asidua.

2) ¿En el P.E.I está incluido un Proyecto de inclusión Escolar?

Sólo existen acuerdos institucionales que una vez que el alumno ingresa a la Institución se firman entre las partes: padre del alumno- directivo y docente del aula/sala.

3) ¿Cómo definiría el proceso de inclusión escolar?

Dicho proceso se encuentra directamente relacionado con las N.E.E y el Programa Educativo Institucional de la Escuela.

4) ¿Cuáles considera que son los criterios o requerimientos para que se solicite un proceso de inclusión escolar?

Como docentes de Nivel Inicial, podemos aportar la observación del alumno, ver cuales procesos de aprendizaje, sociales, comunicativos... atraviesa, si evoluciona, si presenta dificultades para realizarlos, etc... no somos especialistas sí podemos observar y “advertir” algún tipo de dificultad que en su proceso puntual o general el niño presente y sugerir a los padres consultas con facultativos especializados.

Generalmente “los N.E.E” ya concurren con sus docentes integradores y/o grupos interdisciplinarios a la Institución. De no “haberse percatado” la familia de algún problema de aprendizaje, conducta agresiva, dispersión grave, falta de atención, comunicación, etc. se sugiere previo planteo al directivo de la Institución, las medidas, consultas o lo que fuese necesario para acompañar al alumno y la familia en el caso de una integración.

5) ¿Ha tenido en su proceso de formación docente material o contenidos relacionados con el proceso de inclusión?

No, en sus comienzos. Sí con el tiempo y ante la necesidad de la integración de N.E.E. de hecho en otras épocas niños con problemas graves eran enviados a escuelas diferenciales, el término inclusión de N.E.E es bastante más reciente y hace tomar conciencia a las

instituciones de la necesidad de capacitar a los docentes frente a estos niños que deben incluirse a las Escuelas Comunes.

6) ¿Cómo calificaría su capacitación y formación respecto a niños con necesidades educativas especiales?

- Muy Bueno
- Bueno** (respuesta que la docente marcó con una cruz)
- Regular
- Malo

7) ¿Cuentan con un tiempo y espacio institucional destinado a la reflexión y trabajo en equipo para abordar las inclusiones ¿Cuál o cuáles?

Sí, de hecho se realizan reuniones con docentes y especialistas de los grupos interdisciplinarios, padres del N.E.E y contacto continuo en la escuela con el directivo siempre al frente, mediando ciertas condiciones, actas de por medio y compromiso de las familias.

8) Para usted, ¿todos los niños con necesidades educativas pueden ser incluidos en la escuela común?

Depende de la N.E.E que el alumno posea.

9) ¿Cuál es la diferencia entre una escuela/jardín inclusor y un jardín integrador?

Toda institución es “Inclusora”, pues todo ser humano tiene derecho a educarse sea cual fuere su nivel social, económico, etc.

Jardín integrador: recibe al N.E.E según (cual fuese) al grupo de escolaridad igualitaria- adecuando el progreso-y/o propuesta pedagógica a la necesidad.

10) ¿Cuál considera que es el rol del docente ininclusor?

El docente inclusor es quien “acompaña al N.E.E”, y a la docente de la sala y de acuerdo a la severidad del caso se ocupa completamente del N.E.E en cuestiones de aprendizaje. La idea es que el N.E.E responda a las consignas de la docente de la sala, establezcan una relación directa con ella y el grupo de pares y que la docente integradora acompañe los procesos del niño integrado y a la docente de la sala a los efectos de que la

inclusión sea lo más completa y favorezca al alumno. Se realizan adecuaciones curriculares pertinentes según el tipo de Necesidad del alumno integrado.

A la hora de planificar:

11) ¿Realiza adaptaciones curriculares específicas para niños con N.E.E? ¿En qué casos? ¿lo hace sola o con el docente inclusor o acompañante terapéutico o con la psicopedagoga?

Las adecuaciones curriculares se realizan generalmente con los docentes integradores (particularmente ella con el equipo interdisciplinario) al que realiza consultas pertinentes/ y con la docente de sala de acuerdo al recorte de la realidad o proyecto que se trabaje en el momento. Por ejemplo, en mi caso le otorgo la planificación a la docente integradora y ella realiza la adecuación correspondiente que luego pondrá a mi disposición a los efectos de trabajar con el alumno.

12) ¿Cómo adapta los objetivos de aprendizaje para niños con NEE? ¿prioriza algunos? ¿elimina otros? ¿incluye otros específicos para un alumno particular?

Generalmente se priorizan, según sea el caso de la necesidad, social, de aprendizaje, de comunicación, etc. Pueden incluirse algunos específicos según los requerimientos y aportes de docente y grupos interdisciplinarios para facilitar los procesos del alumno.

13) ¿Qué estrategias le han ayudado a mejorar las inclusiones? ¿Qué estrategias ha debido reformular para afrontar las mismas?

La estrategia metodológica es uno de los componentes didácticos más importantes en el quehacer del docente (y en muchos casos se transforma en contenido). Son modalidades, actividades didácticas que utilizamos para que se efectúe el proceso de aprendizaje del alumno.

En N.E.E no es puntualmente una estrategia la que ayudará al niño a efectuar sus procesos. Es una revisión continua de cual estrategia o no debe estar al alcance de la mano para “llegar”, según sea el caso, a que el N.E.E realice diferentes procesos, avance y aprenda. Generalmente se trabaja con la docente integradora quien colabora en cuestiones específicas al respecto, con la docente de sala. Un ejemplo: con un alumno de otro año fue organizarle toda la jornada de trabajo con imágenes que él podía observar “para hacer” una vez concluida

la misma, él la sacaba y se tranquilizaba, pasando a la siguiente (niño con TGD) si no se realizaba esta organización al alumno se desesperaba, lloraba....

14) ¿Utiliza alguna estrategia para captar la atención de todo el grupo? podría explicarla brevemente.

Estrategia para la escucha y atención por ejemplo de un grupo muy egocéntrico que no para de hablar, que interrumpe y no escucha:

- Primero se pide sentarse en rueda, siempre utilizando el mismo tono de voz (normal), sino escuchan todos y si algunos, esperar hasta que viendo la quietud y organización en la ronda el resto se calla (docente en silencio).

Sino:

- Ejercicios de relajación en distintas posiciones: piernas cruzadas, brazos en posiciones diferentes, respiración (inhalar- exhalar) levantando los brazos, ojos cerrados hasta total relax.
- Por último se abren los ojos se relaja el cuello, brazo y para comenzar la docente les dice que “para hablar” pidan la palabra levantando la mano y esperando su turno hasta que un compañero termine su relato, opinión u otro aporte.

15) ¿Qué estrategias le ayudan a motivar y generar interés en los niños con N.E.E.?

Es muy amplio. Depende del caso, vale el ejemplo en ítem 13.

Respecto a las adaptaciones de los materiales para niños con necesidades educativas especiales:

16) ¿Cómo definirías la cantidad y calidad de los materiales disponibles en la Institución?

- Muy Bueno
- Bueno
- Regular** (respuesta que la docente marcó con una cruz)
- Malo

17) ¿Tiene en cuenta las características particulares de cada niño respecto al uso de los materiales?

Sí y no. Se trata de que todos utilicen los diferentes juegos y/o materiales para que los conozcan. Tienen siempre las posibilidades de elegir de acuerdo a necesidades, intereses, expectativas, conocimientos, etc. (hablando en general no sólo de N.E.E) igualmente a éstos también se les da la posibilidad de optar, elegir.

Respecto a la evaluación:

18) ¿Qué criterios aplica para la evaluación de todos los niños?

- Diagnóstico grupal
- Proceso de enseñanza y aprendizaje
- Indicadores relacionados a los recortes de la realidad y proyectos
- Observaciones y registros.

19) ¿Y para los niños con NEE? ¿Acuerda los criterios con la docente inclusora?

Ambos realizamos la evaluación del proceso y ambas se exponen en la libreta de proceso del alumno.

Respecto al espacio físico y organización del tiempo:

20) ¿Cómo calificaría el nivel de infraestructura y mobiliaria de la institución para el desempeño de niños con necesidades educativas especiales?

- Muy Bueno
- Bueno
- Regular** (respuesta que la docente marcó con una cruz)
- Malo

21) ¿Cómo organiza los tiempos y espacios en la rutina escolar? ¿qué aspectos tiene en cuenta al respecto?

La planificación y/o propuesta didáctica es sumamente flexible se adapta todo según la necesidad del momento.

ENTREVISTA A LAS DOCENTES DEL JARDÍN DE INFANTES

ENTREVISTA 5

1) ¿Está al tanto del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.)? ¿Participó en la elaboración del mismo?

Sí, estoy al tanto y he participado en instancias de ajustes del P.E.I.

2) ¿En el P.E.I está incluido un Proyecto de inclusión Escolar?

Sí, se explicita la cuestión de las integraciones y se deja constancia del trabajo que se va realizando.

3) ¿Cómo definiría el proceso de inclusión escolar?

El conjunto de acciones pedagógicas que posibilitan que todos los alumnos, con sus posibilidades y limitaciones, construyan la mayor cantidad de aprendizajes posibles.

4) ¿Cuáles considera que son los criterios o requerimientos para que se solicite un proceso de inclusión escolar?

Cuando un alumno manifiesta dificultades para acceder al aprendizaje escolar con la metodología, las estrategias, los objetivos y contenidos pensados para el grupo y necesita adaptaciones (significativas o no) en algunos o todos estos ítems de la propuesta pedagógica.

5) ¿Ha tenido en su proceso de formación docente material o contenidos relacionados con el proceso de inclusión?

No, soy promoción 1986 del profesorado y en aquellos tiempos los N.E.E eran atendidos por escuelas especiales.

6) ¿Cómo calificaría su capacitación y formación respecto a niños con necesidades educativas especiales?

Muy Bueno

Bueno

Regular (respuesta que la docente marcó con una cruz)

Malo

7) ¿Cuentan con un tiempo y espacio institucional destinado a la reflexión y trabajo en equipo para abordar las inclusiones ¿Cuál o cuáles?

Sí, talleres de capacitación, reuniones con personal de los equipos que atienden a los niños que integramos.

8) Para usted, ¿todos los niños con necesidades educativas pueden ser incluidos en la escuela común?

Depende de la N.E.E que el alumno posea.

9) ¿Cuál es la diferencia entre una escuela/jardín inclusor y un jardín integrador?

Para mí no hay diferencia, creo que los términos pueden referir a lo mismo si la idea es integrar o incluir a un niño con alguna discapacidad o necesidad especial.

Creo que marcar esa diferencia en los términos es quedar atrapados en las palabras (a pesar de algunos argumentos al respecto)

10) ¿Cuál considera que es el rol del docente inclusor?

Hacer, si es necesario, adaptaciones en la planificación, dedicarle tiempo en lo que el niño requiera de mayor cantidad para guiarlo en las actividades escolares, brindar estrategias pedagógicas a la maestra de la sala para lograr mejores resultados, dar lo mejor de sí para “jugar todo el tiempo” entre un mayor seguimiento sin dejar de estimular la autonomía del alumno...

A la hora de planificar:

11) ¿Realiza adaptaciones curriculares específicas para niños con N.E.E? ¿En qué casos? ¿lo hace sola o con el docente inclusor o acompañante terapéutico o con la psicopedagoga?

Sí se hacen, algunas son de acceso (como en los niños ciegos) otras no...

Las hacen los integradores pero siempre se conversa y se acuerda.

12) ¿Cómo adapta los objetivos de aprendizaje para niños con N.E.E.? ¿prioriza algunos? ¿elimina otros? ¿incluye otros específicos para un alumno particular?

También hace ese trabajo la maestra integradora: en algunos se modifican y en otros (la mayoría) se baja la complejidad.

13) ¿Qué estrategias le han ayudado a mejorar las inclusiones? ¿Qué estrategias ha debido reformular para afrontar las mismas?

Bajar las expectativas, conocer como aprender los niños con determinados síndromes, la evaluación constante de los resultados para ajustar los procesos.

14) ¿Utiliza alguna estrategia para captar la atención de todo el grupo? podría explicarla brevemente.

- Trabajar el espacio y el tiempo: sentarnos de manera que todos nos veamos la cara. No demorar explicaciones, tener en cuenta los tiempos de espera y escucha de los niños.
- Incorporar los elementos lúdicos mientras la propuesta lo admita.
- Problematizar a los chicos.
- Pedir que participe el niño que no lo hace por propia iniciativa.

15) ¿Qué estrategias le ayudan a motivar y generar interés en los niños con N.E.E.?

Depende de la dificultad y las posibilidades que tenga. Digamos eso es particular en todo los niños.

Respecto a las adaptaciones de los materiales para niños con necesidades educativas especiales:

16) ¿Cómo definirías la cantidad y calidad de los materiales disponibles en la Institución?

- Muy Bueno
- Bueno** (respuesta que la docente marcó con una cruz)
- Regular
- Malo

17) ¿Tiene en cuenta las características particulares de cada niño respecto al uso de los materiales?

Sí, es algo que se observa porque se evalúa

Respecto a la evaluación:

18) ¿Qué criterios aplica para la evaluación de todos los niños?

- Evalúo los procesos que sostienen los aprendizajes (comprensión, atención, capacidad para establecer relaciones entre conceptos, transferencias...)
- Evalúo que haya progreso desde el estado inicial del proceso al momento del corte evaluativo.
- Considero como se relaciona con los otros en el aprendizaje.

19) ¿Y para los niños con NEE? ¿Acuerda los criterios con la docente inclusora?

Sí, absolutamente. En muchos casos de integraciones hay una fuerte dificultad para observar indicadores a la hora de evaluar pues los niños no tienen herramientas para hacer “observable” lo aprendido.

Respecto al espacio físico y organización del tiempo:

20) ¿Cómo calificaría el nivel de infraestructura y mobiliaria de la institución para el desempeño de niños con necesidades educativas especiales?

- Muy Bueno
- Bueno** (respuesta que la docente marcó con una cruz)
- Regular
- Malo

21) ¿Cómo organiza los tiempos y espacios en la rutina escolar? ¿qué aspectos tiene en cuenta al respecto?

Los propios de edad evolutiva: tiempo de atención, necesidad de movimiento, organización de la propuesta de manera tal que facilite el aprendizaje colectivo...

ENTREVISTA A LAS DOCENTES DEL JARDÍN DE INFANTES

ENTREVISTA 6

1) ¿Está al tanto del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I)? ¿Participó en la elaboración del mismo?

Sí, si bien al llegar a la Institución ya estaba en marcha el mismo, he participado de los últimos proyectos Institucionales.

2) ¿En el P.E.I está incluido un Proyecto de Inclusión Escolar?

De manera explícita no, pero subyace en el mismo como TODA la posibilidad de ser una Institución que integra niños con N.E.E.

3) ¿Cómo definiría el proceso de inclusión escolar?

Como un proceso que debe darse de manera natural dentro de las distintas propuestas pedagógicas que se plantean durante un ciclo escolar.

4) ¿Cuáles considera que son los criterios o requerimientos para que se solicite un proceso de inclusión escolar?

Hoy existen ciertos requisitos a tener en cuenta:

- Acuerdos entre la Institución que recibe al alumno con N.E.E y el equipo interdisciplinario que asiste al niño.
- Un trabajo entre equipo, escuela y familia.
- Seguimiento continuo y sistemático del proceso de aprendizaje que alcanza al Alumno con NEE.

5) ¿Ha tenido en su proceso de formación docente material o contenidos relacionados con el proceso de inclusión?

En mi proceso de formación no; pero durante el recorrido de mis prácticas áulicas, al enfrentarme con integración fui estudiando las diferentes problemáticas (niños no videntes, síndrome de Down, sordos, T.G.D)

6) ¿Cómo calificaría su capacitación y formación respecto a niños con necesidades educativas especiales?

- Muy Bueno
- Bueno
- Regular** (respuesta que la docente marcó con una cruz)
- Malo

7) ¿Cuentan con un tiempo y espacio institucional destinado a la reflexión y trabajo en equipo para abordar las inclusiones ¿Cuál o cuáles?

Cada equipo que ha apoyado a los alumnos, la propuesta, reuniones de seguimiento, ajustes, etc. se da en la misma Institución. Y en muchas oportunidades es una evaluación continua junto a la docente integradora.

8) Para usted, ¿todos los niños con necesidades educativas pueden ser incluidos en la escuela común?

No, depende de la dificultad.

9) ¿Cuál es la diferencia entre una escuela/jardín inclusor y un jardín integrador?

Me parece que la expresión es muy amplia, y un término comprende al otro.

En primer lugar * es derecho del niño a ser escolarizado; * obligación del padre de escolarizarlo.

La escuela/jardín como espacio donde circulan conocimientos de distintas disciplinas y áreas, debe y tienen que contener a todos por igual, es uno de sus pilares fundamentales, todos, dentro de la Institución. Luego se adaptará lo necesario de acuerdo a las necesidades y propuestas pedagógicas que se planteen

10) ¿Cuál considera que es el rol del docente integrador?

- Acompañar en su recorrido escolar al niño/a
- Realizar las adecuaciones curriculares correspondientes (cuales fueran las necesarias)
- Sugerir al docente los modos más apropiados (si así lo requiriese, metodología) para optimizar los logros en el aprendizaje del alumno.
- Evaluar de manera continua los logros o no que se van dando durante el proceso de integración.

A la hora de planificar:

11) ¿Realiza adaptaciones curriculares específicas para niños con N.E.E? ¿En qué casos? ¿lo hace sola o con el docente inclusor o acompañante terapéutico o con la psicopedagoga?

Mi modo de trabajo es comentar con el docente integrador cual será el recorte que se abordará y él realizará las adecuaciones curriculares pertinentes de acuerdo a las N.E.E del alumno.

12) ¿Cómo adapta los objetivos de aprendizaje para niños con N.E.E.? ¿prioriza algunos? ¿elimina otros? ¿incluye otros específicos para un alumno particular?

Es un trabajo conjunto al docente integrador; de acuerdo al diagnóstico que ya se conoce del alumno, sobre lo evaluado en la marcha del proceso de aprendizaje o se prioriza lo cognitivo, o en otras ocasiones lo socioemocional, sus modos conductuales.

13) ¿Qué estrategias le han ayudado a mejorar las inclusiones? ¿Qué estrategias ha debido reformular para afrontar las mismas?

A la hora de integrar a un niño con N.E.E la mayor estrategia y primera a implementar es llegar a establecer con ellos una “conexión” piel a piel, desde lo emotivo, desde la aceptación “DE TODO LO QUE PUEDE”; las otras siempre pasan por lo sensorial, y las otras de acceso, material concreto; todas las estrategias dependen de la realidad que tengamos en frente nuestro.

14) ¿Utiliza alguna estrategia para captar la atención de todo el grupo? podría explicarla brevemente.

El juego dramático, sensorial, el uso de la voz, es la mayor estrategia que pongo en juego al momento de captar la atención del grupo total.

15) ¿Qué estrategias le ayudan a motivar y generar interés en los niños con N.E.E.?

Como ya lo he expresado anteriormente, estas dependen de la N.E.E del alumno/a.

A veces pasa por el material, otras por el acercamiento al niño/a, el pedirle que me mire, que me escuche, el decirle “acá estoy”, el abrazarlo, festejar sus logros, hacérselos

saber, que sus compañeros apoyen su labor en el aula, decirle “vos puedes” que sea protagonista de lo que SÍ PUEDE.

Respecto a las adaptaciones de los materiales para niños con necesidades educativas especiales:

16) ¿Cómo definirías la cantidad y calidad de los materiales disponibles en la Institución?

- Muy Bueno
- Bueno
- Regular** (respuesta que la docente marcó con una cruz)
- Malo

17) ¿Tiene en cuenta las características particulares de cada niño respecto al uso de los materiales?

No se puede trabajar en el aula de manera comprometida si no se tiene en cuenta los materiales. Además se enriquece el resto de los alumnos al poner en juego otro tipo de materiales.

Ante la primera integración hace ya 19 años, de un alumno ciego, me pregunté ¿qué visualiza mis clases? De allí en más comencé a modificar con más fuerzas mis prácticas docentes.

Respecto a la evaluación:

18) ¿Qué criterios aplica para la evaluación de todos los niños?

- Diagnóstico inicial (entrevista clínica con el alumno y la familia=
- Registro de observación continua.
- Lista de cotejo.
- Observación de modos conductuales.
- Pruebas de realidad.
- Observación de registros gráficos.

19) ¿Y para los niños con NEE? ¿Acuerda los criterios con la docente inclusora?

Si bien una vez en la escuela/jardín, hay ciertas competencias a alcanzar, desde un primer momento cuando ya se forma un acta acuerdo, se considera cuáles serán los logros y exigencias para dicho alumno, y por supuesto que los criterios se acuerdan la docente integradora. Incluso al momento de la elaboración del Informe del proceso escolar, la docente integradora participa de manera conjunta con la docente responsable de la sala.

Respecto al espacio físico y organización del tiempo:

20) ¿Cómo calificaría el nivel de infraestructura y mobiliaria de la institución para el desempeño de niños con necesidades educativas especiales?

- Muy Bueno
- Bueno
- Regular** (respuesta que la docente marcó con una cruz)
- Malo

21) ¿Cómo organiza los tiempos y espacios en la rutina escolar? ¿qué aspectos tiene en cuenta al respecto?

Si algo tiene de favorable el nivel inicial es la flexibilización en los tiempos y espacios. Dentro de la agenda diaria que pueda proponer y elabora la docente junto al grupo, los momentos pueden “moverse” tanto por el interés de la propuesta (de los alumnos) o por la necesidad de acortar o prolongar dichos momentos.

